

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

AÑO XXXIX
NUMERO 610-611
BARCELONA
ENERO - FEBRERO
1982



SUMARIO

VOLEM BISBES CATÒLICS

Editorial

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO

José-Javier Echave-Sustaeta

LA FILOSOFIA POLITICA DE LA MODERNIDAD

J.M.P.S.

NUEVO TOQUE DE ALARMA PARA OCCIDENTE

Alexander Solzenitzyn

EL IDEAL DE SCHOLA CORDIS IESU Y SUS RAICES

Casimiro Puig, S. I.

ASOCIAOS TODOS AL EJERCITO ORANTE QUE SE LLAMA APOSTOLADO DE LA ORACION

Pastoral del Cardenal Arzobispo de Toledo Dr. Marcelo González Martín

EN LA ESCUELA DE RAMON ORLANDIS DESPUIG, S. I. SU ESPIRITUALIDAD

Luis Creus Vidal

SANTA TERESA DE JESUS SAN IGNACIO DE LOYOLA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS

María Asunción López Suñé

CONSIDERACIONES SOBRE EL ABORTO

José M.ª Petit Sullá

NOTA BIBLIOGRAFICA

Ignacio Azcoaga

EL CORAZON DE JESUS

ESTA CERCA Narciso Torres Riera

LA CEIBA

Santiago Navarro

DE LOS CUARENTA

A LOS OCHENTA

Francisco Salvá Miquel

ADMINISTRACION: Lauria, 19, 2.ª 1.ª-(10)

Teléfono 317 47 33

Director: Fernando Serrano Misas

VOLEM BISBES CATÒLICS

La próxima renuncia del Obispo de Vic, Dr. D. Ramón Mainou, a la Sede Episcopal que fue ilustrada en su tiempo por el Obispo Torras i Bages, y la también próxima de otros Prelados de sedes catalanas, trae inevitablemente al recuerdo aquellos movimientos de opinión que se expresaron años atrás con la consigna: **Volem Bisbes Catalans!** Queremos expresar ahora un sentimiento totalmente diverso al de aquella consigna. Totalmente diverso quiere decir radicalmente heterogéneo, como moviéndose en otro orden: no algo opuesto a modo de contrario en el mismo género de ideas, como sería, por ejemplo, si dijéramos: «No queremos Obispos catalanes.»

Los Obispos en cuanto tales son los sucesores de los Apóstoles unidos al sucesor de Pedro. A ellos compete la responsabilidad de orientar nuestra vida cristiana según la norma de la fe; no es procedente juzgarlos con criterios meramente naturales y humanos. A los Obispos y al Vicario de Cristo, nuestros Pastores en nombre del Señor, les debemos obediencia fiel y amor de hijos, y así lo expresamos fervientemente, a los actuales y a los que en el futuro sean nombrados.

Llevando la atención, primera y directamente, a lo que trasciende todo ideal y todo valor social y cultural —a la vez que los subordina a sí— expresamos un anhelo: el que los Obispos de las diócesis de Cataluña impulsen y orienten toda la vida de los fieles de sus diócesis, en todas sus dimensiones y en todos sus ámbitos, según el ideal y estilo que propugnaba aquel gran Obispo de Santa memoria que se proclamaba a sí mismo como enviado de Cristo —*pro Christo legatione fungimur*— según lo expresó Torras y Bages con estas palabras.

«Repitiendo las palabras de San Pablo a su discípulo, os mandamos delante de Dios, que todo lo vivifica, y de Jesucristo, que prestó su testimonio ante Poncio Pilato, que hagáis una digna confesión de vuestra fe, es decir, que todas vuestras obras, que todas vuestras palabras, que toda vuestra vida sea una explícita y franca manifestación de la fe católica. No hay fecundidad comparable a la de una digna confesión de la fe.» (Pastoral sobre «la Confessió de la fe» 25 de enero de 1906.)

Que la fe católica, que ante todo es necesario que mantenga íntegra e inviolada todo aquel que quiere salvarse, y que es la única raíz que

hace posible el amor cristiano que muestra su vida en las obras, de tal modo oriente nuestra vida que podamos con San Paciano proclamar: «Cristiano es mi nombre; católico mi apellido.»

Y que esta confesión de la fe, sincera y ferviente, se patentice en la fecundidad de nuestra vida. En toda fecundidad según la gracia y según la naturaleza vivificada por ella.

Que la acción pastoral de nuestros Obispos se ordene a que la predicación de la palabra de Dios resplandezca por la pureza de la doctrina y la claridad y eficacia para la vida cristiana en todos los órdenes, y sea eficazmente alentadora para que resplandezca el testimonio de la luz del Evangelio desde los aspectos más íntimos a los más públicos de nuestra vida.

Que se asegure así siempre efectivamente «el derecho de todos los fieles a recibir abundantemente de los sagrados Pastores los bienes espirituales de la Iglesia y, sobre todo, los auxilios de la palabra de Dios y los sacramentos», reafirmado por el Concilio Vaticano II.

Que toda tarea teológica, en el estudio y en la docencia para la formación de las nuevas generaciones sacerdotales, religiosas, o de apostolado seglar, esté al servicio de la fe del Pueblo de Dios, orientada con adhesión ferviente por la norma del Magisterio de la Iglesia y con obediencia fiel a las enseñanzas y preceptos del Vicario de Jesucristo.

Que la acción Pastoral de nuestros Obispos se oriente a que nuestra tierra de Cataluña vuelva a ser, como había sido en otros tiempos no tan lejanos, tierra de germinación de vocaciones sacerdotales, religiosas, misioneras, de modo que sus hijos, y las obras por ellos fundadas al servicio de la Iglesia universal, sirvan a la expansión del Evangelio en todos los continentes y pueblos.

Que la acción Pastoral de nuestros Obispos se oriente a que florezcan con vida renovada toda suerte de obras de apostolado, que vivifiquen y alienten la fe, y la vida conforme a ella, para que sea así luminosa la catequesis, segura la orientación de las generaciones jóvenes, la vida de las familias, para que así todas las tareas de la vida social, en todas sus estructuras e instituciones, puedan ser beneficiarias de la fructificación de las obras de la fe.

Que la acción Pastoral de nuestros Obispos mantenga firme, por encima de todo, aquello que da sentido a la unidad en lo necesario, llevando la atención colectiva de los fieles a «lo único necesario» —**sólo Dios basta**— mientras respete debidamente la pluralidad de actitudes en lo que es en verdad opinable y dudoso.

Para que no pueda nunca ocurrir que, por un malentendido y deformador pluralismo, quede prácticamente como opinable el misterio de la divina Trinidad, o la concepción virginal de Jesucristo y la perpetua virginidad de María la Madre de Dios, mientras se impongan como ideales unitarios la «democracia», el «nacionalismo», o el propio «pluralismo político», entendido como una relativización de la doctrina católica en el campo de la moral familiar y social. Que se evite así toda tendencia a convertir a los fieles en «cristianos para» y a subordinar el ideal del Reino de Cristo a otros ideales, a veces tal vez legítimos, y en otros casos opuestos al orden natural.

Que la acción Pastoral de nuestros Obispos preste la ayuda propia de la Iglesia a las familias, para que sean auténticamente «Iglesia doméstica» y cumplan su función de insertar a la Iglesia misma en las gene-

raciones y ser núcleo de la sociedad. Que las familias de nuestro pueblo recobren la conciencia de su responsabilidad cristiana y humana de ser fecundas al modo que había sido tradicional en Cataluña. Que se vivifique de nuevo la plegaria familiar, el rezo del Santo Rosario en el hogar doméstico, la consagración de las familias al Corazón de Cristo.

Que la atención especial a las familias de los inmigrados esté también presidida por el impulso apostólico y el celo por la salvación de las almas.

Que la acción pastoral de nuestros Obispos tienda a que la comunidad católica de estas diócesis catalanas sea ferviente en la oración unida a la Iglesia universal. Que florezca la piedad en todos los ámbitos y que Cataluña sea fiel a la llamada de la gracia simbolizada en el Templo que el carisma profético de San Juan Bosco levantó en el Tibidabo con sentido expiatorio al Sagrado Corazón de Jesús. Que brille nuevamente en Cataluña la piedad eucarística, el fervor mariano, y que persevere en presentar al mundo, poniendo la luz sobre el candelero, su testimonio de fe y de devoción a la Sagrada Familia de Nazaret, expresada en el Templo grandioso que ha venido a ser para todo el mundo como el símbolo de Barcelona. Que seamos fieles al movimiento espiritual concretado en el Santuario de San José de la Montaña.

Que la acción Pastoral de nuestros Obispos haga presente entre nosotros el mensaje iluminador y alentador del Papa Juan Pablo II, para que se promueva eficazmente entre los católicos de Cataluña la puesta en práctica fiel de todas las finalidades a que el Concilio Vaticano II ha llamado a los católicos de nuestro tiempo.

Que no se dé nunca por presunta la descristianización y secularización del pueblo catalán; y que la acción pastoral de nuestros Obispos despierte y aliente los ideales cristianos que están en lo más hondo de su ser; y revitalice así la rica tradición cristiana de Cataluña, de que ha hablado ahora el Papa Juan Pablo II al dirigirse a los Obispos catalanes en su visita Ad Limina.

Al expresar nuestros anhelos invocamos la intercesión de Ntra. Sra. de Montserrat, Patrona de Cataluña, y la de todos los santos, especialmente los que fueron hijos de la Cataluña católica, de José Oriol, Pedro Claver, José de Calasanz, Joaquina de Vedruna, Antonio M.^a Claret, Pedro Almató, Francisco Coll, Enrique de Ossó; del Obispo Mártir Irurita, y de todos los que dieron su vida en testimonio de la fe en la última persecución. Que todos intercedan para que sea nuevamente Cataluña tierra fecunda en santidad.

Para expresar todos estos deseos y anhelos decimos con confianza filial en la Santa Madre Iglesia: Queremos Obispos católicos, **Volem bisbes catòlics**

I PER AIXÒ, REPETINT LES PARAULES DE SANT PAU AL SEU DEIXEBLE, VOS MANEM DAVANT DE DÉU, QUE TOT HO VIVIFICA, I DE JESUCRIST, QUI PRESTA SON TESTIMONI DAVANT DE PONÇ PILAT, QUE FEU UNA DIGNA CONFESSIÓ, ÉS A DIR, QUE TOTES LES VOSTRES OBRES, QUE TOTES LES VOSTRES PARAULES, QUE TOTA LA VOSTRA VIDA SIA UNA EXPLÍCITA I FRANCA MANIFESTACIÓ DE LA FE CATÒLICA. NO HI HA FECUNDITAT COMPARABLE AMB LA D'UNA DIGNA CONFESSIÓ DE LA FE.

La bancarrota del liberalismo

JOSÉ-JAVIER ECHAVE SUSTAETA

Así titulaba el Padre Enrique Ramière una serie de artículos publicados en la revista «Etudes» de los jesuitas de Lyon en los años 1874 y 1875.

Su tesis es ésta:

«Que el liberalismo triunfa por todas partes no es necesario demostrarlo, basta abrir los ojos para convencerse de ello. Ha afirmado su dominio sobre las almas, sobre las leyes y sobre las costumbres... y sin embargo, cuando sus conspiraciones se han visto coronadas por el más pleno éxito, cuando se ha asegurado el apoyo hasta de los poderes que debían combatirlo, se proclama desde el parlamento: la bancarrota del liberalismo.»

«...Tal será la venganza reservada por Dios a favor de la eterna verdad, momentánea y aparentemente vencida por el error. Cuando éste llega al apogeo de su poder y se lisonjea de haber conquistado un imperio irresistible sobre las almas y las naciones todas, Dios le hace expirar su victoria con un doble castigo: con los desastres que acarrea a los pueblos sometidos a su yugo, y con las contradicciones en que necesariamente cae en su desarrollo a causa de los errores que lleva ocultos bajo hipócritas fórmulas. El liberalismo ha llegado a esa hora fatal en que, renegando de todas sus máximas y desmintiendo todas sus promesas, destruye todos sus propios principios con el último desarrollo de sus consecuencias.»

Al cabo de más de un siglo de haber sido expuesta, su tesis parece deducida de los acontecimientos de hoy. El hundimiento de la sociedad liberal se hace evidente ya a los ojos de todos. Se discrepa sobre sus causas y sus pretendidas soluciones, pero el hecho que Ramière llamaba «la bancarrota del liberalismo», confirmado por la cotidiana realidad en tantos órdenes de la vida social, ha dejado de ser una especulación de los «intelectuales» para convertirse en una evidencia presente en la conciencia popular. Nuestra des-cristianizada sociedad de finales del siglo xx, admite ya hoy sin excesivo rechazo que se le diga que los males que la afligen pueden ser consecuencia de haber expulsado a Dios de la vida social. En definitiva, que el caos actual sea fruto del liberalismo, tal como lo definía Ramière:

«El liberalismo es aquel sistema que afirma la completa independencia de la libertad humana, y niega, por consiguiente, toda autoridad superior al hombre, en el orden intelectual, religioso o político.»

«...Por lo tanto, Dios no es ya el Señor, ni en el orden intelectual, ni en el religioso ni en el político; en esta triple esfera el hombre es soberano. Tal es el principio del liberalismo, negación directa y absoluta de la doctrina católica, que afirma la soberanía de Dios en todos los órdenes en los que el error liberal proclama la independencia del hombre.»

«El liberalismo es el postrer desarrollo de la rebelión del orgullo humano contra el amor divino, el último esfuerzo de la criatura racional para desembarazarse de su criador.»

HASTA QUE RECONOZCAS QUE EL ALTÍSIMO ES EL SEÑOR DE LOS IMPERIOS

Desde la perspectiva de la teología de la Historia, Ramière enmarca el planteamiento liberal en la trascendental disyuntiva de San Agustín de los dos amores y las dos ciudades: «El amor de Dios hasta el desprecio de sí mismo, ésto es: la caridad y la humildad; y el amor de sí mismo hasta el desprecio de Dios; es decir, el egoísmo y la rebelión». Compara la moderna civilización liberal con la antigua Babilonia, identificando su castigo con los presentes males sociales. Nuestra sociedad occidental fundada en el rechazo de Dios nos había prometido toda suerte de progresos y felicidad; La realidad, en cambio, no puede ser más desoladora. El hombre de 1982 está ya desengañado de tantas vanas ilusiones y tan gratuitos optimismos como hasta hace pocos años se le prometían en nombre de un progreso indefinido, en el que necesariamente avanzaba una humanidad adulta, que presumía de que ya no necesitaba de Dios. Como repite incesantemente Juan Pablo II una sociedad que apostata de Dios, se hace cada vez más inhumana; y ante su creciente brutalidad y decadencia moral, la defensa efectiva de los llamados «derechos humanos» sólo resulta posible, desde la acep-

tación de un orden natural objetivo, impuesto por Dios creador de los hombres y de la sociedad. Descristianizar una sociedad es deshumanizarla, así lo expone Ramière:

«¿Quizá no asistimos ahora al tremendo juicio con que la justicia de Dios castigó un día el orgullo del Rey de Babilonia? Sabido es que Babilonia en el lenguaje bíblica representa a la sociedad cuya cabeza es Lucifer, como Jerusalén es el símbolo de la ciudad de Dios.

»La Babilonia de Nabucodonosor no puede parangonarse con la actual, y en el exceso de su orgullo el antiguo déspota es superado en mucho por los pueblos soberanos... Pues, ¿qué son las pompas declamaciones en alabanza de la civilización moderna, sino otras tantas variaciones del tema: "¿No es ésta la gran Babilonia, que me he fabricado en la plenitud de mi poder y en el esplendor de mi glorio para hacerla la capital de mi imperio?" Y el Omnipotente, ¿no responderá como otra vez a este supremo insulto: "Serás privado de tu imperio, serás desterrado de la sociedad humana, y asemejado a los brutos privados de la razón, hasta que reconozcas que el Altísimo es el Señor de los imperios y que los da a quien le place?" Esta sentencia ha sido dictada contra el moderno liberalismo y viene cumpliéndose día a día. Después de haber pretendido remontarnos a los cielos, hemos sufrido una caída que nadie se atreve a negar, aun cuando la mayoría todavía rehúsa reconocer su causa.

»La sentencia pronunciada contra Nabucodonosor se ha cumplido al pie de la letra. Aquel que se había hecho Dios, ha sido asemejado a los brutos, y lo que es más ignominioso todavía, esta semejanza es obra exclusiva de sus propias manos. Se ha dado un corazón de bestia y se ha dado el mismo origen y fin de los animales.»

EL HOMBRE QUE SOLO LEE PERIODICOS, NO PUEDE PENSAR

Ramière va analizando las promesas de felicidad que el régi menliberal había anunciado a los hombres, si sacudían el yugo de la fe cristiana; y constata la desoladora realidad en que se han convertido, causando efectos totalmente contrarios a los previstos. Recuerda la frase bíblica: «Por aquello mismo por que uno peca es castigado», poniéndonos com oejemplo el «periodismo», máxima expresión moderna de la invocada libertad de pensamiento liberada de la ley de Dios:

«Como el liberalismo ha prometido sustraer la sociedad entera al yugo de la fe, y en virtud de las ciencias y de la educación influye en las cultas in-

teligencias, y por lo tanto su grito de guerra es la libertad de pensamiento; justo es que esta loca pretensión sea castigada con la universal esclavitud del mismo pensamiento.

»Tal es la inevitable consecuencia del régimen liberal, que domina las inteligencias, privándolas de la facultad de tener convicciones propias sobre las más graves cuestiones y convirtiéndolas en juguetes de viles charlatanes. De este modo el liberalismo corona en el orden intelectual su empresa emancipadora, empleando para ello la más ingeniosa y potente de sus invenciones: el periodismo. Jamás el género humano había visto tan rigurosamente cumplirse el oráculo divino: Por aquello mismo por que uno peca es castigado. En efecto, proclamar la libertad de pensamiento es producir necesariamente el periodismo, y el periodismo da por resultado inevitable la esclavitud universal del pensamiento.

»Esto es evidente: de cien personas que gusten llamarse libre-pensadores, noventa y nueve por lo menos no tienen ni pueden tener una idea propia de las cuestiones religiosas y sociales. ¿Qué hacer, pues? ¿Callarán sobre las mismas? Esto no es posible. ¿Hablarán de ellas según las enseñanzas de Jesucristo y de la Iglesia? De ningún modo, pues creerían así abdicar su libertad. No les queda más que un solo partido, y de él se asen sin vacilar; y es recibir con la boca abierta la doctrina que cada mañana les remiten, sobre tan graves cuestiones, unos fulanos que hacen el negocio de pensar por ellos. He aquí, pues, lo que ocupa el lugar del Evangelio para la inmensa mayoría de nuestros contemporáneos. Su libertad de pensamiento consiste en pensar según su periódico, o por mejor decir, en no pensar de ningún modo.

»No ha mucho que la Saturday Review, uno de los más acreditados órganos del liberalismo inglés, confirmaba esto mismo, declarando que es imposible que atienda a la salud del alma propia quien tiene habitual lectura de periódicos. "Semejante lectura, decía el diario inglés, acaba por gastar el propio juicio, hace perder la iniciativa intelectual, y generalmente apaga las facultades mentales, sustituyendo a la lectura inteligente el hábito de una lectura mecánica." Los mismos hombres doctos, que moderadamente ceden a esta tentación, toman costumbres que, bajo el aspecto de la inteligencia, les hacen más daño que la falta absoluta de lectura. Un hombre que no lee puede pensar, pero quien lee solamente periódicos se habitúa a no ejercitar su espíritu de diferente manera de cuando se pone sus vestidos.

»Otros dirán acaso que este desorden no es efecto de la libertad de pensamiento, sino del exagerado desarrollo del periodismo. Ahí está el error; pues el tan pernicioso influjo del periodismo es al contrario la consecuencia inevitable de la libertad de pensamiento, la cual, para el hombre moderno emancipado por el liberalismo, es causa y ocasión de los dos siguientes hechos: ella la impone la necesidad de juzgar de todo y de sentenciar inapelablemente acerca de los más terribles problemas, y al propio tiempo le hace imposible aceptar la so-

lución divina de los mismos. ¿Qué hará éste que no tiene ni el tiempo ni los conocimientos necesarios para resolverlos por sí solo? Espera que el periodismo le saque de este embarazo.

»Por lo tanto, no vengáis a lamentaros de que queden cada día envenenadas las inteligencias; pues quitando a las mismas el pan cotidiano de la fe las habéis privado de la única manera de evitar este envenenamiento. El magisterio del periódico es indispensable allí donde falta el magisterio de la Iglesia.

»El periodismo, pues, es el fruto necesario de la libertad de pensamiento, y por lo tanto nosotros estamos en el derecho de culpar al liberalismo de la vil esclavitud a que esta especie de régimen sujeta la pública razón.»

PARA OBLIGAR AL HOMBRE HAY QUE BUSCAR UN PRINCIPIO DE OBLIGACION SUPERIOR AL HOMBRE MISMO

Bajo este principio estudia Ramière el siempre actual tema de la Libertad y la Autoridad. La democracia liberal nos había prometido que si fundáramos la vida social en la sola voluntad de los hombres, prescindiendo de la ley de Dios, florecería la libertad, y no sería necesario el ejercicio de la autoridad. La realidad ha venido a ser muy otra. Los pueblos que se toman en serio la afirmación de la «soberanía popular», necesariamente concluyen en la triste experiencia de que el derecho de cada uno no tiene otro límite que su propio poder.

«Si no se reconoce pura y simplemente la autoridad que el Hijo de Dios ha venido a establecer en la tierra, para llenar sus veces, no queda en pie ningún poder capaz de dirigir la razón del hombre, gobernar su libre voluntad y enfrentar sus malas pasiones. Fuera de Dios no hay para mandar al hombre más que los hombres sus iguales. ¿Y qué hombre podrá arrogarse sobre sus semejantes la autoridad que él niega a su Creador? Rechazada la doctrina católica, el derecho de cada uno no tiene otro límite que su poder. He aquí lo que exige la lógica de las ideas, y lo que tarde o temprano exigirá la lógica de los hechos, porque el hombre no llega en un solo día a las últimas consecuencias.»

La democracia liberal pretende fundar la autoridad, no ya sobre algo superior al hombre mismo, sino en la misma supuesta voluntad popular, teóricamente dependiente del consentimiento de los súbditos, que se expresaría a través del siste-

ma parlamentario, principio anterior y superior a la autoridad:

«En el orden político el liberalismo reconoce la necesidad de someter el pueblo a una autoridad; pero esta autoridad debe a su vez sujetarse al examen y censura de las clases iluminadas, que dispondrán de ella a su gusto con el sistema parlamentario. Para este partido el parlamentarismo no es una forma política destinada a regular el ejercicio de la autoridad, sino que es un principio superior al mismo principio de autoridad.»

LAS CONSTITUCIONES SON SOLUCIONES TEORICAS; LA REVOLUCION ES LA SOLUCION PRACTICA DEL PLANTEAMIENTO POLITICO LIBERAL

El sistema político liberal, que parte del error de enfrentar necesariamente el principio de autoridad con el derecho a la libertad, concibe la vida social como una continua lucha entre ambos; lucha que intenta arbitrar mediante un sistema de equilibrios que los contraponga y neutralice: la Constitución. Ramière advierte que ésta es sólo la solución teórica, pero que la experiencia demuestra que la solución práctica no es otra que la Revolución, ya que liberalismo y Revolución son una misma cosa; el Liberalismo es la doctrina y la Revolución es la práctica.

«En la política moderna pasa por axioma aquel lugar común de que hay siempre antagonismo entre la autoridad y la libertad; cuando lo contrario es la verdad más manifiesta, o sea la alianza necesaria entre estas dos fuerzas. Realmente la autoridad, que es la potencia moral, en esto sólo difiere de la fuerza material, en que manda a la libre voluntad, y existe para proteger su ejercicio regulándolo. Por otra parte, la libertad, incesantemente combatida por las pasiones, ha menester de la protección de la autoridad para conservarse y ejercitarse sin obstáculos.

»El liberalismo ha trocado los términos alterándolo todo, y mientras ha insinuado a los súbditos que la autoridad es por su naturaleza enemiga de la libertad, les ha persuadido que la vida social no es otra cosa que una perpetua lucha entre estas dos fuerzas rivales. Las modernas naciones, pues, se proponen resolver este problema, dando con un sistema que mantenga la armonía entre tan opuestas tendencias, y que, sin impedir su mutua destrucción, las obligue a concurrir al sostén del orden público. Así es que las muchas constituciones promulgadas en Europa de un siglo a esta parte, son las soluciones teóricas del problema, mien-

tras que las muchas revueltas políticas de que es teatro nuestro continente son sus soluciones prácticas.

»El liberalismo y la Revolución son una misma cosa. El liberalismo es la doctrina de la Revolución, y la Revolución es la aplicación práctica del liberalismo. Esta práctica, como también la teoría, puede ser más o menos lógica, pues hay la Revolución moderada y la Revolución radical; pero entre una y otra no hay más diferencia que aquella que distingue el torrente cuando rompe su dique, del torrente cuando inunda la campiña; o sea la diferencia que va entre el principio y las consecuencias. Lo cual comprenderemos mejor aún considerando la inexorable necesidad por la que los pueblos que se han dejado seducir por la mentira del liberalismo, se ven obligados a beber todo el cáliz de sus consecuencias.»

LA ANARQUIA PRIMERO Y EL DESPOTISMO DESPUES, SON PUNTOS NECESARIOS DE LA NEGACION DE LA AUTORIDAD DE DIOS

La experiencia histórica de los dos últimos siglos nos vienen demostrando cómo ha resuelto el problema el sistema político liberal: mediante la desaparición efectiva de la autoridad, entendida como principio moral. Arruinando tras ella todo el sistema de libertades de los ciudadanos, se siguió necesariamente el triunfo de la anarquía, frente a la cual tuvo que recurrir sucesivamente a la implantación del despotismo por la violencia. Así describe Ramière las fases por las que necesariamente ha de transcurrir la vida social de un pueblo que ha querido desterrar de ella a la autoridad de Dios.

«Pero para simplificar más el problema y facilitar la conciliación entre las dos fuerzas contrarias, el liberalismo ha venido a suprimir una de ellas, o sea la autoridad. No es, pues, posible la autoridad en sociedad alguna, sino cuando sus miembros reconocen en los que la gobiernan una verdadera autoridad, a la que han de subordinar el ejercicio de su libertad. El liberalismo tiene por dogma fundamental que la sociedad debe subsistir y gobernarse por sí misma sin apoyarse en ningún poder superior. Por lo que si la potestad de mando ha de derivarse del libre consentimiento de aquellos a quienes está encaminada, resulta del todo dependiente de su capricho. Así que es cosa manifiesta que la teoría liberal transforma en súbditos a los superiores, y en superiores a los súbditos, siendo el mandatario siempre inferior a aquel de quien recibe el mandato, y que puede revocarlo como mejor le plazca. Desaparece por completo la autoridad; y los gobiernos para hacer respetar las

leyes, han de recurrir sucesivamente a la fuerza bruta.

»En el cuerpo social la autoridad es el principio de la unidad, y el principio de la diversidad son las libertades individuales. Mientras la unidad domina la sociedad, la armonía del cuerpo social es perfecta; pero quitando de enmedio el principio de unidad, a la armonía sucede el desorden, y el cuerpo cae en la disolución.

»El liberalismo, pues, destruyendo la autoridad, con el mismo golpe arruina la libertad; además completa la obra de sus manos invitando a tomar el lugar de la autoridad al despotismo, que necesariamente le ha de suceder.

»Separados los miembros del cuerpo social, encendida la lucha entre las pasiones libres de todo freno, y las libertades individuales privadas de toda dirección, viene la anarquía, que es el más violento de todos los estados de la sociedad. Mas éste no puede ser duradero, porque los derechos hollados por la violencia, los intereses despojados de toda garantía, y hasta las mismas pasiones reportando de su lucha más heridas que ventajas, pedirán un yugo que les salve de sus propios excesos y les proteja contra quien les asalte; pero como está ya destrozado el yugo de la fuerza moral, no les quedará otro que el de la fuerza bruta. Y he aquí que por encontrar quien ocupase el lugar de la autoridad, las naciones liberales que no la quisieron se ven ahora obligadas a echarse en brazos del despotismo. Anarquía y despotismo son dos verdugos en quienes el liberalismo resigna sucesivamente la libertad, y que, aunque parezcan muy diferentes del liberalismo, son en sustancia sus legítimos hijos y herederos; la anarquía primero y después el despotismo son los frutos que necesariamente produce en virtud de su principio, la negación de la autoridad de Dios. Cuando esta verdad sea universalmente reconocida, próximo estará el fin del reinado del liberalismo. Quisieron la libertad los pueblos cristianos; para ello se dejaron seducir por las farsas liberalescas, y se levantaron contra la autoridad de Dios. Cuando se les haya bien demostrado que la destrucción de la regia potestad divina lleva consigo infaliblemente el imperio de las bayonetas, ya no será posible aquella ilusión.»

LEY DE LA RAZON INVERSA DE LAS FUERZAS REPRESIVAS: A MENOS RELIGION MAS POLICIA

Enuncia Ramière la que él llama ley de la razón inversa de las fuerzas represivas. El hombre, o ocepta la ley de Dios, o no acata ley alguna; siendo necesario, en este caso, implantar un poderoso y temible sistema de represión que permita mantener el orden público.

Así cuando la autoridad de Dios es aceptada socialmente resulta prácticamente innecesaria la existencia de cuerpos organizados de coacción; por el contrario, y en la medida que desaparece de la sociedad el respeto a la ley de Dios, crece incesantemente la necesidad de organizar poderosos cuerpos de fuerza pública, a menudo tanto más numerosos cuanto ineficaces.

«Los hombres reflexivos reconocen la necesaria correlación entre la disminución de la autoridad de Dios y el acrecentamiento de la fuerza brutal que por sí sola bastaría para probar la inevitable bancarrota del liberalismo político, o sea, la ley de la razón de las fuerzas represivas.

«Harto manifiesto es que se hace indispensable una fuerza cualquiera represiva, y que la sociedad tiene por una de sus principales deberes la creación de esta fuerza para la defensa común. De dos maneras pueden ser reprimidas las violaciones a que están expuestos los derechos por dentro o por fuera, con la influencia moral o con la fuerza bruta. Cuando más la Religión dominará sobre las almas, enfrenando sus desordenadas pasiones, tanto menos necesario será reprimir los excesos con la fuerza material, y al contrario ésta deberá ser tanto más rigurosa, cuanto más influencia aquella habrá perdido.

«Mas la consecuencia de la desaparición de la ley de Dios de una sociedad, no es sólo la imperiosa necesidad de reclutar poderosos cuerpos de seguridad. La aceptación de las limitaciones impuestas por la ley moral impedía a los ciudadanos los abusos de la libertad; en cambio, la represión externa impuesta por la fuerza pública impide muchas veces, no ya el abuso, sino el mero uso y ejercicio de las legítimas libertades cívicas.

«Por el contrario, ¿qué hace el liberalismo? Anonadando la influencia religiosa sobre la sociedad, abandonándola sin defensa a los asaltos del sofisma y a los insultos de las pasiones, anula, en cuanto puede, la represión moral y hace indispensable la intervención de la fuerza material. Ahora bien, la represión moral, regulando el uso de la libertad, viene a reconocerla y honrarla; en cambio, la fuerza material puede reprimir sus abusos, pero a la vez impide su legítimo ejercicio; con aquélla la Religión trata al hombre como hijo de Dios, con ésta el liberalismo le asemeja al bruto.»

LAS PROVINCIAS VASCAS DEL NORTE DE ESPAÑA, INCONTAMINADAS DE LIBERALISMO ERAN HACE UN SIGLO EJEMPLO ADMIRABLE DE PAZ SOCIAL QUE HACIA INNECERIA LA EXISTENCIA DE FUERZA PUBLICA

Ramière, que escribe en 1875, pone un ejemplo de su tesis, tomado de Le Play, que nos ha de

resultar particularmente doloroso, y motivo de honda reflexión: la situación de orden y paz social existente entonces en las provincias vascas del norte de España.

«Semejante razón inversa, que se halla en la misma naturaleza de las cosas, viene también a ser confirmada por la experiencia. De los muchos notables hechos en que la apoya Le Play, uno sólo tomaremos, y éste es el que en dos naciones de Europa, en las que hasta ahora se ha conservado más su autoridad social, ha sido casi nula e innecesaria la fuerza pública; nos referimos a los pequeños cantones católicos de Suiza y a las provincias vascas del Norte de España; y aun en algunos puntos de estas provincias, para mantener asegurado el orden, bastaba colocar en sitio público la vara que representa y simboliza la autoridad.»

¿Qué ha pasado de un siglo a esta parte para que la situación descrita por Ramière se haya trocado en el más espantoso ejemplo de falta de autoridad, de imperio de la anarquía, la extorsión la violencia, la muerte y el terror?

La causa de tan radical cambio no es otra que la señalada por Ramière: la implantación del liberalismo, hecha en este caso a sangre y fuego, contra la voluntad manifiesta del pueblo vancongado a través de las pírricas victorias de los «liberales» en las guerras carlistas, y del continuado proceso de intoxicación de liberalismo político y religioso, tanto por obra de los moderados como por orden de los dictadores.

Resultaba molesta la existencia de una comunidad en la que la vida social, inspirada en los principios cristianos, demostraba prácticamente la falsedad de las teorías liberales, y se quiso hacerla desaparecer, para que no pudiera invocarse más como ejemplo. El omnimodo poder del Estado liberal, logró vencerla, no sin heroica resistencia; mas su «victoria», lejos de hacer olvidar el ejemplo anterior, ha conseguido hacer más patente, a los ojos de todos, la falacia del liberalismo: las promesas resultaron mentira, y la realidad ha sido trágica y sangrienta. La destrucción por el estado liberal de las libertades y tradiciones cristianas del pueblo vasco, por las que luchó en las guerras carlistas, no ha traído la felicidad prometida, sino la ruina y la desolación.

Mas el caso de Vasconia no era sino la última de una serie de acciones desarrolladas por los enemigos de Dios para descristianizar a los pueblos organizados socialmente por principios derivados de su fe en Jesucristo, Rey de las Naciones. Ramière repite una y otra vez que lo que ha

arruinado a su patria, al igual que a la nuestra, no han sido tanto los errores políticos como la negación de la autoridad suprema de Dios y de la Iglesia. En esto consiste en esencia el liberalismo y la moderna democracia, y mientras no se rechace completamente, serán inútiles todos los esfuerzos para levantarse. El liberalismo, causa verdadera de la actual situación, es además el único obstáculo para el inicio de la reconstrucción social.

«El más grave peligro de nuestro desgraciado país es que sus legisladores, para sacarlo del abismo en que yace y donde le ha precipitado el liberalismo, se obstinan en no presentarle otro camino de salud que el liberalismo. Están divididos en grandes partidos, enemigos entre sí en todo lo demás, pero concordes en un solo punto que les hace igualmente incapaces de salvarnos.» «Sus pretendidos salvadores persisten en rechazar la soberanía social de Jesucristo, principio de toda libertad y orden.»

LA MODERNA DEMOCRACIA, HIJA DEL LIBERALISMO, ES LOGICAMENTE ATEA

«La democracia atea» se titulaba un luminoso trabajo publicado recientemente en nuestra revista; en el mismo sentido afirma Ramière que desde el planteamiento liberal la ley debe ser necesariamente atea.

«Aunque todos los liberales no sean ateos, y muchos tengan horror al ateísmo, no pueden profesar el dogma liberal de la independencia de la sociedad civil de la religión, sin negar implícitamente la soberanía de Dios y, por consiguiente, su existencia. ¿No es a la verdad una contradicción manifiesta reconocer un Dios criador del hombre y negar que el hombre esté obligado a obedecer a este Dios? O Dios es el Señor, o no lo es: negando, pues, su autoridad sobre la sociedad, se viene a negar su misma existencia. No por un momentáneo arrebato de las pasiones ha dicho uno de los jefes de la escuela liberal: "La ley es atea y debe serlo." Ha hablado así porque por religiosos que sean los liberales el liberalismo es lógicamente ateo.»

LA SALVACION DE LOS HOMBRES ESTA EN QUE CRISTO REINE SOBRE LA SOCIEDAD POR AMOR

La solución de los problemas de la humanidad de hoy está en que admita a Jesucristo y se deje

influir por su suave ley de amor. Si Jesús es Dios verdadero, hecho hombre para salvarnos por amor, ¿cómo podemos buscar otro salvador que no sea El? Y si le aceptamos como salvador, ¿por qué querer reducir su salvación al mundo de las conciencias, y no extenderlo a la vida social, económica y política?

«Es a la verdad imposible creer en la divinidad de Cristo y negar su dignidad real sobre la sociedad, como es imposible admitir que el Hijo de Dios se haya hecho hombre y que de hecho no sea jefe de la humana familia; que haya aceptado el título y la misión de Salvador, y que sea lícito a los individuos, a las familias, a los pueblos buscar fuera de El su salvación. Si es cierto que en la sociedad la naturaleza humana alcanza su perfección y por el ejercicio de las virtudes sociales se acerca más y más a la naturaleza divina, limitar el imperio del Hombre-Dios al estrecho círculo de las conciencias individuales y desterrarlo de la sociedad es lo mismo que arrebatarle su más bella corona y excluirlo de su más noble dominio. Menos absurdo sería negar francamente su divinidad.»

«El liberalismo, pues, no puede negar esta soberanía sin negar al mismo tiempo una de estas dos cosas: o que la verdad y la justicia dirigen las acciones de la sociedad y las relaciones de sus miembros, o que el Hombre-Dios es para todos los hombres la regla suprema de la justicia y de la verdad. Por espacio de catorce siglos las naciones cristianas, aun en sus más culpables desvaríos, no pensaron jamás en contrastar esta supremacía del Hijo de Dio. Príncipes y pueblos convenían en reconocer su autoridad como la base de todos los poderes, y su ley como la norma de todas sus leyes. Así formaban bajo su paternal centro una familia de naciones, que se llamaba cristiandad. La Revolución, destruyendo esta creación, la más sublime de cuantas ha sido teatro la tierra, ha consumado una verdadera herejía social, y cabalmente el liberalismo ha erigido en sistema esta culpable negación de los derechos de Jesucristo. Después de todo esto, ¿hemos hecho mal en llamarlo el anticristianismo?»

Cristo es el Rey de las Naciones que ha de traernos la paz con el advenimiento de su Reino. Ramière nos recuerda cómo las promesas mesiánicas nos hablan de un reinado social que abarcará a todos los pueblos y al que se someterán voluntariamente todas las potestades civiles y políticas:

«Por lo demás, el liberalismo llega harto tarde para oscurecer el dogma de la autoridad real de Jesucristo sobre la familia humana; puesto que entre todos los títulos del Hombre-Dios no hay quizás otro que le sea dado más solemnemente por las profecías antiguas, y que más alta y repe-

tidamente sea proclamado en las santas Escrituras. El fue anunciado a la humanidad muchos siglos antes de su venida como el Rey de las gentes y el Deseado de los pueblos (1). Las enteras naciones, y no algunos individuos tomados aisladamente, son invitados en las sagradas Letras a ponerse bajo sus leyes y recibir la paz que les trae (2). Dios da a su Hijo las naciones en herencia, y le encarga las gobierne con cetro de hierro (3). Son finalmente los reyes y los jueces de la tierra a quienes el Omnipotente intima rendir homenaje a su Cristo, si quieren evitar su indignación (4).»

El Reino de Cristo no es como los reinos de este mundo, pero sí es sobre este mundo. No es un reino temporal, ni tiene objetivos temporales, pero sí se extiende sobre nuestra sociedad humana temporal:

«Y este poder real, tan claramente profetizado antes de su venida, lo ha reivindicado altamente Jesucristo el mismo día de su muerte. En el tribunal del sumo sacerdote Caifás, El había sido obligado a proclamar su divinidad; mas en el tribunal del presidente romano el interrogatorio versó sobre su dignidad Real. «¿Rey eres tú?», le pregunta Pilato, y Jesús le responde: «Tú lo dices; sí, yo soy Rey.» Y confesando esta dignidad suya, explicó su origen, naturaleza y extensión; el ori-

gen, que es celeste: «Mi reino, dijo el Redentor, no es de este mundo»; la naturaleza, que es la soberanía espiritual por su esencia, la supremacía de la verdad: «Yo he venido a este mundo a dar testimonio de la verdad»; la extensión, que es sin límites, pues todo está subordinado a la verdad: «Quien está de parte de la verdad escucha mi voz.»

»No se podía enunciar más claramente la supremacía que Jesucristo venía a ejercer sobre la tierra por medio de su Iglesia. Esta soberanía no es temporal en el sentido de que no tiene los hechos temporales por principio ni los intereses temporales por objeto, pero sí en el de que ella se extiende sobre la sociedad temporal en cuanto debe ser regulada por la justicia y la verdad.»

Tal es la esperanza de Ramière al advertir hace más de un siglo cómo la «Bancarrotta del Liberalismo» se presagiaba el triunfo del Reino de Cristo. Hoy constatamos cómo tras el caos social que ha producido la «democracia atea», se vislumbran las esperanzas de la Iglesia de una pronta y duradera salvación. Siguiendo a Ramière, podemos también nosotros esperar que tras la caída de Babilonia se entonen los himnos de «¡Aleluya!» porque «la salud, la gloria y el poder son de nuestro Dios». «¡Aleluya!» porque estableció su reinado el Señor, el que es Dios nuestro, el Todopoderoso». «Y sobre su manto y sobre su muslo lleva escrito un nombre: Rey de Reyes y Señor de los que dominan». Y que dice «Sí, vengo pronto». Y a quien le repetimos insistentemente: «Así sea, ven, Señor Jesús».

(1) *Rex gentium* (Jerem., x, 7); *Desideratus cunctis gentibus* (Agg., c. II, 8).

(2) *Psalm. LXXI, 2*; *Isai., II, 2 et seq.*

(3) *Psalm. II, 8.*

(4) *Ibid. 10.*

LOS CRISTIANOS NUNCA ADMITIRAN AQUEL
PRINCIPIO DEL PARLAMENTARISMO MODERNO DE
QUE UNA MAYORÍA PUEDA HACER JUSTO LO IN-
JUSTO.

TORRAS Y BAGES
(Pastoral Dios y el César)
1911

LA FILOSOFIA POLITICA DE LA MODERNIDAD

JOSÉ M.^a PETIT SULLÁ

La filosofía política de la modernidad está fundada especialmente en las ideas de dos dogmáticos irreductibles: Hobbes y Spinoza que tienen entre sí muchos puntos de contacto. Aunque el primero de ellos se le sitúa más en la corriente empirista inglesa que se expresa en F. Bacon y el segundo en el racionalismo de Descartes. Pero estas diferencias metodológicas pertenecen sólo a la manera de presentar sus doctrinas, si se quiere, en su epistemología, pero coincidentes ambas en sus conclusiones fundamentales que, en lo que a la filosofía política se refiere pueden caracterizarse por estas afirmaciones fundamentales: La Ley natural es lo mismo que la fuerza de la naturaleza, el Estado es quien decide lo justo y lo injusto, el poder del Estado es ilimitado, la religión es una superstición tolerada por el Estado mientras no mina su poder absoluto, la Iglesia como institución debe estar sometida al Estado, la libertad del hombre, como libre arbitrio, es mera apariencia y todo está sometido a la necesidad de la Naturaleza.

En alguna ocasión nos hemos ocupado en nuestra revista de la filosofía de Spinoza (véase Cristiandad núm. 533). Pasamos ahora a exponer las ideas políticas de Thomas Hobbes (1588-1679) que fue profesor del que había de ser rey de Inglaterra Carlos II lo que no fue obstáculo para que su más famosa obra, el *Leviatan*, escrita en 1651, produjera en el gobierno de Cromwell tan favorable acogida que le permitió volver inmediatamente a Londres abandonando la corte del rey desterrado. Aunque se ha dicho tópicamente que su teoría representa un afianzamiento de la monarquía, lo cierto es que su sistema pretende directamente el poder absoluto del Estado siendo secundario que el poder lo detente un sólo hombre o una asamblea con tal de que sean inapelables sus mandatos y no haya lugar, en nombre de nada, a rebelarse contra su autoridad y sus leyes.

El *Leviatan*, o la materia, forma y poder de una república (*Commonwealth*) eclesiástica y civil comprende dos partes, que tratan respectivamente del hombre y del Estado conteniendo la primera parte los fundamentos filosóficos de su teo-

ría, su concepción de las facultades humanas, sensación, imaginación, razón, voluntad para pasar después a las cualidades humanas. En esta primera parte se ponen los fundamentos del Estado que constituyen la segunda parte de la obra, a partir sobre todo de su idea de contrato que, como es sabido, dará pie a la famosa obra de Rousseau, el *Contrato Social*.

Antes de erigirse el Estado no hay ni derecho ni propiedad, ni algo que sea en sí mismo justo e injusto, bueno o malo. El Estado de simple Naturaleza es el estado de guerra de todos contra todos, en el cual cada uno viene obligado a procurar lo que le apetece por todos los medios, sin distinción de lo lícito y lo ilícito, y a luchar contra los demás para su propia conservación: La noción de derecho es la misma que la del uso ilimitado de la libertad por conseguir cualesquiera cosas. El contrato consiste entonces en ceder al otro derechos que son propios. No se trata propiamente de ponerse a sí mismos un límite al propio derecho sino que es en realidad «despojarse a sí mismos de la libertad de impedir al otro los beneficios del propio derecho» es decir, el derecho no se, da sino que se quitan los obstáculos para que se ejerza el derecho «originario», por tanto sin límites, que el otro tenía. Expresamente dice Hobbes: «No hay nada a que un hombre no tenga derecho por naturaleza.»

Con esta transferencia de derechos que es lo que los hombres llaman contrato se constituyen los Estados. El Estado así considerado no es propiamente una comunidad sino una «persona» que posee el derecho a emplear la fuerza y todos los medios como lo estime conveniente, para asegurar la paz y defensa común. El Estado, pues no es una una comunidad sino «una multitud unida en una persona». Esta persona es entonces divina «dios mortal», como le llama Hobbes, porque sólo en él se cumple la absoluta libertad tanto de emplear los medios que crea convenientes para su fin como de determinar para cada individuo particular qué sea lo justo o lo injusto. Esta unidad se produce por pacto de cada hombre con los demás «como si cada uno dijera a todos: autorizo y

transfiero a este hombre o asamblea de hombres mi derecho de gobernarne a mí mismo, con la condición de que los otros transferiréis a él vuestro derecho y autorizaréis todos sus actos de la misma manera».

El famoso aforismo «homo hominis lupus» que caracteriza el estado de Naturaleza expresa en realidad la imposibilidad de la paz y de la convivencia en cuanto surgidos de la esencia del hombre. Por el contrario, la esencia del hombre es el afán de poseer sin límite y de no admitir trabas a su libertad. El hombre no tiende esencialmente a nada que sea compatible con las aspiraciones de los demás y así la competencia, la desconfianza y la gloria propia conducen necesariamente a la discordia. El Estado, por tanto no es un individuo de naturaleza diferente a los demás sino aquel individuo, «persona» en la terminología de Hobbes, que posee el poder ilimitado para asegurar que el ilimitado derecho de naturaleza de cada uno no resulte incompatible con la seguridad de todos los demás.

Se comprende, en esta perspectiva, que un Estado no puede decretar nada injusto porque el Estado no es más que aquel individuo que no ha sido constreñido en su ilimitada libertad por la ilimitada libertad de otro. Por esta razón escribe Hobbes: «la libertad, de la cual se hace mención tan frecuente y honrosa en las historias y en la filosofía de los antiguos griegos y romanos y en los escritos y discursos de quienes de ellos han recibido toda su educación en materia de política, no es la libertad de los hombres particulares, sino la libertad del Estado, que coincide con la que cada hombre tendría si no existieran leyes civiles ni Estado, en absoluto.» Los juicios del Estado, sus leyes y decretos, son inapelables porque lo que él obra no es más que la misma voluntad del individuo particular en tanto que no está reprimida por la voluntad de los demás. El Estado, o la sociedad civil que en aquél se personifica, ejerce una voluntad soberana cuyo poder es ilimitado. Se cumplen las leyes del Estado como se observan las leyes de la Naturaleza ya que cada súbdito es autor de cada uno de los actos del soberano quien tiene su misma voluntad enajenada. El derecho es pues siempre derecho público, es decir, aquella manifestación de la voluntad soberana que le concede libertad para hacer esto o aquello. Antes de la constitución del Estado no hay ningún derecho. No hay tampoco el derecho de rebelión porque como lo expresa Hobbes «el consentimiento de un súbdito al poder soberano está contenido en

estas palabras: autorizo o tomo a mi cargo sus acciones». De ahí que: «nadie tiene libertad para resistir a la fuerza del Estado, en defensa de otro hombre culpable o inocente, porque semejante libertad arrebatada al soberano los medios de protegerlos y es, por consiguiente, destructiva de la verdadera esencia del gobierno».

El sistema estatal tal como lo presenta el *Leviatán* es esencialmente en lo que a las asociaciones se refiere un verdadero estatismo y no admite asociación política alguna más que las que «están constituidas por la autoridad del poder soberano del Estado». Estos llamados «sistemas», cuando son privados, su legalidad depende solamente de «que estén tolerados por el Estado». En los cuerpos políticos «nadie puede ser representante sino en cuanto el soberano se lo permite» pues lo contrario «sería abandonar el gobierno de una parte tan importante del Estado y dividir el dominio».

Las Leyes civiles son «aquellas reglas que el el Estado ha ordenado de palabra o por escrito o con otros signos suficientes de la voluntad, para que el súbdito las utilice en distinguir lo justo de lo injusto, es decir para establecer lo que es contrario y no es contrario a la Ley». De ahí saca la consecuencia de que «el soberano de un Estado, ya sea una asamblea o un hombre, no está sujeto a las leyes civiles, ya que teniendo poder para hacer y revocar las leyes, puede cuando guste, liberarse de esa ejecución, abrogando las leyes que le estorban y haciendo otras nuevas». El carácter estatista de la Ley, su originación en la voluntad soberana la expresa Hobbes en estos términos: «la ley de Naturaleza y la ley civil se contienen una a otra y son de igual extensión. En efecto, las leyes de Naturaleza, que consisten en la equidad, la justicia, la gratitud y otras virtudes morales que dependen de ellas, en la condición de mera Naturaleza, no son propiamente leyes sino cualidades que disponen los hombres a la paz y a la obediencia. Desde el momento en que un Estado queda establecido existen ya leyes, pero antes no: entonces son órdenes del Estado y por consiguiente leyes civiles», porque es el poder soberano quien obliga a los hombres a obedecerlas. Añade Hobbes: «convienen nuestros juristas en que la ley nunca puede ser contra la razón... pero la duda estriba en qué razón habrá de ser la que sea admitida como Ley. No puede tratarse de una razón privada, porque entonces existiría entre las leyes tanta contradicción como entre las escuelas... por consiguiente, no es esta jurisprudencia

o sabiduría de los jueces subordinados, sino la razón del Estado, nuestro hombre artificial, y sus mandamientos, lo que constituye la Ley». No hay pues ninguna concesión a los usos y costumbres ni a los dictados de los jueces que, donde la Ley escrita no alcanza todos los casos particulares, como en el mundo anglosajón, dirime el sentido de las leyes sino la razón de Estado, la razón soberana, opuesta a la razón privada. Tanto da que sea un soberano o un parlamento con tal de que este último tenga, al igual que el monarca, el poder soberano como representante único del hombre artificial que es el Leviatan, el Estado.

La misma idea encontramos cuando refiere Hobbes las causas que debilitan o desintegran a un Estado. Entre las causas que llevan a esta debilitación del Estado enumera las siguientes: falta de poder absoluto del Estado. Y a este respecto escribe: «así Tomas Becket, arzobispo de Canterbury recibió apoyo del Papa contra Enrique II, porque la subordinación de los eclesiásticos al Estado era dispensada por Guillermo el Conquistador, en el momento de su proclamación, cuando hizo promesa de no infringir la libertad de la Iglesia». Otra razón que causa la debilidad del Estado es lo que llama Hobbes «enfermedades de un Estado» que consisten en que «cada hombre en particular es juez de las buenas y de las malas acciones». Sobre este punto recuerda su doctrina ya anunciada: «es manifiesto que la medida de las buenas y malas acciones es la Ley civil». La Ley es la conciencia pública, señala Hobbes y por ello «otra doctrina repugnante a la sociedad civil es que cualquiera cosa que un hombre hace contra su conciencia es un pecado» lo que es considerado como la tercera fuente de debilitación del poder puesto que se antepone la propia conciencia a la obediencia al poder soberano. La cuarta fuente de desintegración de un Estado consiste en prestar asentimiento al orden sobrenatural: «la fe viene de escuchar... Sin embargo (sus Decretos) no son sobrenaturales, sino solamente inobservables para la gran mayoría... la fe y la santidad no son muy frecuentes, pero no son milagros sino cualidades que sobrevienen por la educación, disciplina, corrección de otras vías naturales». En definitiva la santidad ha de coincidir con la razón natural de lo contrario resultan «opiniones perniciosas a la paz y al gobierno». La cuarta fuente de debilitación de un Estado proviene de que «quien tiene el poder soberano esté sujeto a las leyes civiles... este error que coloca las leyes por encima del soberano, sitúa también sobre él

un juez y un poder para castigarlo; ello equivale a hacer un nuevo soberano y por la misma razón un tercero, para castigar al segundo, y así sucesivamente, sin tregua, hasta la confusión y disolución del Estado».

Para terminar recordemos la doctrina acerca de las buenas leyes y en este sentido leemos en el *Leviatan*: «qué es una buena ley? No encuentro por buena ley una Ley justa, ya que ninguna Ley puede ser injusta. La Ley se hace por el poder soberano, y todo cuanto hace dicho poder está garantizado y es propio de cada uno de los habitantes del pueblo... ocurre con las leyes de un Estado lo mismo que con las reglas del juego: lo que los jugadores convienen entre sí no es injusto para ninguno de ellos» y añade «una Ley puede concebirse como buena cuando es para beneficio del soberano, aunque no sea necesaria para el pueblo. Pero esto último nunca puede ocurrir, porque el bien del soberano y el del pueblo nunca discrepan».

La lectura del *Leviatan* de Hobbes, especialmente en lo relativo al Estado que es formalmente lo que pretende la obra, puede hoy parecer, en muchos puntos alejado de las Constituciones políticas de los Estados occidentales. Pero esto sería una falsa interpretación porque la esencia de las afirmaciones contenidas en una naturaleza humana, que queda en la obra reducida a una mera multiplicidad de deseos, ambiciones y temores incompatibles entre ellos y el no reconocimiento de la trascendencia de la autoridad en cualquiera de sus niveles, familiar, social o político. De la negación de una naturaleza humana que tenga a la verdad y al bien como algo a lo que intencionalmente está volcada, es decir, constitucionalmente referida se sigue la idea de que el Estado sólo puede ser el árbitro de intereses esencialmente contrapuestos, el freno de egoísmos ilimitados. La teoría del hombre es un desprecio total hacia su ser personal. Para Hobbes ser persona «es lo mismo que ser actor». No es un constitutivo de la naturaleza humana que indique nombre de dignidad, como en Santo Tomás, sino que indica meramente actuación o representación y esto se ve muy bien en los términos que considera que tienen el mismo significado que persona: «representante, mandatario, teniente, vicario, abogado, diputado, procurador, actor, etc.». El hombre no es persona mas que en la medida que representa a alguien, sea a sí mismo o a otro, y por tanto es persona en la medida en que pacta con los demás directamente o por intermedio de otro.

En este sentido, finalmente, es persona el Estado mismo. que la define Hobbes de esta manera: «una persona de cuyos actos se constituye en autora una gran multitud mediante pactos recíprocos de sus miembros con el fin de que esa persona pueda emplear la fuerza y medios de todos como lo juzgue conveniente para asegurar la paz y defensa suya».

Este estado que no obedece a ningún poder superior a él ni sigue ninguna ley divina ni tampoco humana no es más que la consecuencia de la negación del orden instituido por Dios tanto en lo individual como en lo colectivo. Nada trasciende al Estado y las llamadas por Hobbes leyes divinas positivas no son leyes eternas ni universales «sino dirigidas sólo a unas ciertas gentes o a determinadas personas. No hay pues ley natural que sea la ley divina insertada en la naturaleza humana sino que las leyes divinas «positivas», nunca naturales, en la medida en que son dadas a conocer por algún hombre nunca hay «testimonio cierto de una verdad en especial». Los mandamientos de Dios no obligan más que en la medida en que son asumidos por el Estado: «no existe lugar en el mundo en que sea tolerable que los hombres reconozcan otros mandamientos de Dios que los tales declarados por el Estado». En cuanto a la ley divina no positiva de la que Hobbes no trata y que habría de ser la misma Ley natural se refiere únicamente a esto: «Ley de Naturaleza (lex naturalis) es un precepto o norma general establecida por la razón, en virtud de la cual se

prohíbe a un hombre hacer lo que puede destruir su vida o privarle de los medios de conservarla; o bien omitir aquello mediante lo cual piensa que pueda quedar su vida mejor preservada.» La Ley natural consiste pues estrictamente en defender cada uno su propia vida y todo aquello que pueda preservarla. Ningún mandamiento ético de reconocimiento de la dignidad de la persona y por ella del respeto a su persona o a sus bienes, a su cualidad del padre; en fin todo lo que manifiesta la relación de los hombres entre sí y con Dios está completamente ausente en la exposición de Ley natural hecha por Hobbes.

No habiendo pues ninguna ley divina que obligue por igual a los individuos y a los gobernantes el Estado es siempre un Estado absoluto y la misma religión queda subsumida en el Estado. Ahora bien, este es el punto de partida del Estado moderno, especialmente desde la revolución francesa. Y el laicismo de Estado y por ende el laicismo social es punto de partida incuestionable en los Estados modernos, incluso los occidentales. El absolutismo del poder, poco importa que se ejerza por un soberano o por un parlamento es el punto de vista fundamental de las Constituciones modernas. Nada realmente significativo separa al Estado actual del Leviatan que en la definición de Hobbes es «un hombre artificial, aunque de mayor estatura y robustez que el natural para cuya protección y defensa fue instituida y en el cual la soberanía es un alma artificial que da vida y movimiento al cuerpo entero.

CIERTAMENTE QUE NO PUEDE ADMITIRSE COMO VERDADERA LA TEORIA SEGUN LA CUAL SOLO LA VOLUNTAD HUMANA, DE LOS HOMBRRES INDIVIDUALES O DE LOS GRUPOS SOCIALES, SERIA LA FUENTE PRIMERA Y UNICA DE DONDE SURGIRIAN LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS, Y DONDE RECIBIRIAN SU FUERZA OBLIGATORIA LAS CONSTITUCIONES Y LA AUTORIDAD MISMA DE LOS PODERES PUBLICOS.

Juan XXIII, *Pacem in terris*

NUEVO TOQUE DE ALARMA PARA OCCIDENTE

ALEXANDER SOLZENITZYN

¿Cuál es la lección principal que nos ofrecen los acontecimientos de Polonia. En el transcurso de los últimos sesenta y cinco años la misma lección se ha venido prodigando con mayor o menor nitidez, pero los occidentales se han esforzado por ignorarla o han querido interpretarla erróneamente. ¡Qué explicaciones serán las que no oigamos actualmente! Van de la inocente indignación (hemos estropeado las Navidades a Occidente) a un espejismo fantasmagórico (una junta militar de tipo latinoamericano ha hecho su aparición en Polonia para derrocar a un partido comunista sin aliento). ¡Traten de derrocar a un partido comunista en el poder y verán! ¿Cuándo, dónde y quién lo ha conseguido alguna vez? La explicación más elemental apela a la injerencia extranjera. «El Kremlin ha forzado a Jaruzelski». Pero si la presión ejercida por el Kremlin constituye una explicación suficiente, entonces ni el Ejército soviético ni aun los chequistas soviéticos que actúan bajo presión, son responsables de ello. Y nosotros, emigrados de la Unión Soviética, tampoco tenemos responsabilidad alguna, puesto que el Kremlin también nos «ha forzado»... desde 1918, por medio de la checa, de ejecuciones, hudiendo botes llenos de personas vivas, exterminando a poblaciones en proporciones que la historia mundial todavía desconoce.

Objetivamente podemos señalar que el Kremlin, en una primera época, recurrió igualmente a una fuerza externa: los miles de prisioneros de la guerra de 1914 a quienes se permitió hacer su ley

en un país extranjero. Es cierto que al comunismo no le repugna apoyarse en una fuerza exterior, pero es indigno e ilusorio quedar satisfecho con esta explicación. Si el comunismo se ha consolidado en Rusia, Cuba o Etiopía, es que ha encontrado la suficiente cantidad de voluntarios en esos países para que cumplieran con el trabajo de verdugo y porque el resto de la población no supo resistirse a ellos. Y todos son responsables, todos, con excepción de quienes murieron ofreciendo resistencia.

El Kremlin ha presionado, pero ¿por qué Jaruzelski, la milicia polaca, el Ejército polaco, por qué han obedecido todos? ¿Cómo se han encontrado tan pronto con medio millón de ejecutantes? Entre las cuarenta lecciones que menciono al principio, la de Polonia ofrece una nitidez particular, ya que nos hallamos en presencia de una nación ejemplar por su homogeneidad, su unidad, su integridad, de una nación tan fuertemente cimentada por el sentimiento nacional y religioso que se llegó a creer que nada podía dividirla. A pesar de ello ha dado el número necesario de ejecutantes comunistas. De entre estos polacos que hoy están indignados quizá algunos participaron, en 1945, en la exterminación del Ejército nacional. Del mismo modo, entre las víctimas de la Praga de 1968 nos encontramos con un buen número de personas que, en 1945, se entusiasmaron con la edificación del comunismo y que se burlaron de los que huían, abandonando la Unión Soviética.

LA RAZA DEL PELIGRO

Esta es la lección: el peligro que amenaza a la humanidad del siglo xx no procede de un país determinado, de unos dirigentes en particular, sino del mal universal que representa el comunismo. Hace sesenta y cinco años que el comunis-

mo prosigue prácticamente sin estorbo su marcha triunfal por el mundo, y no hay una sola nación en Europa que no esté dispuesta a darle el número necesario de verdugos para someterse luego. Tomemos el ejemplo de la República Federal de

Alemania hoy: está arrodillada, o casi, ante el comunismo sin que sea necesario acudir a los mandos de la República Democrática Alemana. ¿Y Francia? Hace tiempo que un partido, al que votan millones de electores, actúa a pleno sol sin esconder su intención de poner a disposición del comunismo mundial los mandos que necesitará. Y se encontrarán con más, muchos más que en Polonia, en países como Italia, España y Gran Bretaña. El hecho nuevo no es el «forzar» del Kremlin, es la no preparación de una humanidad demasiado débil para oponerse al mal comunista que supera y desafía a la inteligencia. El hecho terrible no es la «presión» del Kremlin sino que todos nosotros, en razón de nuestra debilidad espiritual, nos dejemos hundir en el foso que el comunismo nos ha preparado. Resulta fácil expresar tardías simpatías por Polonia, esperar ardentemente que los polacos se desembaracen de nuevo del yugo para impedir al comunismo que prosiga su ruta hacia Europa. Pero ¿por qué en 1946, los aliados occidentales empujaron a Polonia (y a Bulgaria y Rumania) hacia el comunismo? ¿Qué elemento nuevo hay en la ocupación de Afganistán si Trotski, en la cumbre del poder, escribió explícitamente que «el acceso a Berlín pasa por Afganistán», si Lenin, en Suiza, había previsto en su programa de 1915 la entrada en la India de su ejército revolucionario (que todavía no existía)?

Sí, el comunismo mundial representa siempre una fuerza externa con relación a cada nación. La lección polaca adquiere un especial relieve porque incluso Polonia, con su pasión por la libertad, con el impulso de todo su pueblo hacia la

independencia, ha conocido la derrota. Ninguna nación occidental ha acumulado tal capacidad de resistencia. El diciembre polaco suena como una marcha fúnebre para esa Europa que, de 1917 a 1982, no ha sabido comprender la naturaleza del peligro que la amenaza. En los últimos tiempos hay una complacencia en recrear la ilusión de que «la ideología comunista ha muerto», que ha sufrido una derrota. Pero ésta flamea todavía lo bastante como para conquistar el mundo entero y todo conduce a ello. Breznev y Jaruzelski no son los únicos que tienen la responsabilidad de los acontecimientos polacos, sino que la comparten con Teng Hsiao Ping, Pol Pot, Castro, los dirigentes de Nicaragua, Marchais e incluso con Berlinguer y Carrillo, también con ellos, aunque protesten públicamente. Es su ideología la que, con su pesada marcha, aplasta a Polonia, y, confesémoslo, tampoco es extraña para los socialistas, aunque protesten con vehemencia.

La ideología de todo socialismo está basada en el poder coercitivo del Estado. No nos engañemos. Solidarnosc se inspiraba no en el socialismo sino en el cristianismo. ¿Está muerta esa ideología? Antes de morir tendrá tiempo de demoler, de conquistar todo Occidente y de digerir su sangre. La ideología comunista es una fuerza metafísica contraria a la naturaleza y actúa a pesar de las leyes físicas, económicas y sociológicas. En vez de morir, como debería, triunfa gracias a la debilidad de Occidente. La ideología comunista es todavía capaz de sobrevivir a la Unión Soviética y a la China comunista, porque hallará en el mundo una tierra que la nutra.

LA CONFUSION ESPIRITUAL DEL PACIFISMO

Hace sesenta y cinco años, unos tras otro, mes tras mes, que Occidente hace inclinar su balanza del mismo lado para caer y someterse. Varias generaciones de europeos se abandonaron a la comodidad, mientras al este del Bug se mataba y exterminaba a millones de semejantes. Hoy, del mismo modo, los pacifistas europeos en su confusión espiritual, se muestran contrarios a una Norteamérica que parece inclinada a resistir. Europa no quiere contar con sus propias fuerzas y coloca todas sus esperanzas en un milagro ve-

nido del exterior, en el éxito brumoso de las conversaciones con los comunistas. Pero el milagro no les cae en suerte a las almas descarriadas. Las conversaciones con los comunistas no han sido nunca fecundas para Occidente y siempre se han saldado con derrotas (con dos excepciones aparentes, la de Austria que se benefició de un gesto personal de Kruschev, y en el caso de la prohibición de experimentos nucleares en la atmósfera que traduce una reacción de defensa del planeta).

LA DEBILIDAD DE OCCIDENTE

Desde Génova, en 1922, pasando por Yalta y Helsinki, y en las que se celebran actualmente en Ginebra, las conversaciones sólo han servido para engañar a Occidente, para garantizar el éxito del comunismo. Vanas son, pues, las esperanzas actuales. La democracia occidental se agarra con dos manos a ilusiones. Es ser ciego creer efectivas las conversaciones con un adversario sin piedad, sin corazón, cuando la debilidad de Occidente —resultado de tres siglos de evolución europea— reside en sus mismos fundamentos. La sociedad occidental tal cual se manifiesta hoy, cada vez más consumidora, más reacia al trabajo, hedonista, destructora de la familia, tentada por la droga, atea, paralizada por el terrorismo, ha

agotado su energía vital, ha perdido su salud espiritual. Tal cual es en este momento, la sociedad occidental no puede sobrevivir. Y el socialismo, lejos de ser una solución, no es más que otra forma del mismo mal. Los pueblos sometidos seguirán rebelándose y consiguiendo ocasionales éxitos que pagarán con su sangre, pero si Occidente sólo confía en ello, como hace hoy, corre hacia su perdición. Las esperanzas de cualquier ser vivo en este mundo sólo pueden ser de orden interior: fortalecer el propio espíritu, exaltar los auténticos valores de la vida.

Reproducido de «La Vanguardia»
17 de enero de 1982

EL ABSOLUTISMO DE LA DEMOCRACIA

UNA SANA DEMOCRACIA, FUNDADA SOBRE LOS INMUTABLES PRINCIPIOS DE LA LEY NATURAL Y DE LAS VERDADES REVELADAS, SERA RESUELTAMENTE CONTRARIA A AQUELLA CORRUPCION QUE ATRIBUYE A LA LEGISLACION DEL ESTADO UN PODER SIN FRENO NI LIMITES Y QUE HACE TAMBIEN DEL REGIMEN DEMOCRATICO, NO OBSTANTE LAS CONTRARIAS PERO VANAS APARIENCIAS, UN VERDADERO Y SIMPLE SISTEMA DE ABSOLUTISMO.

Pío XII, Radiomensaje de Navidad 1944

EL IDEAL DE SCHOLA CORDIS IESU Y SUS RAICES

(Impresiones en una cena homenaje)

CASIMIRO PUIG, S. I.

Tres ideas íntimamente enlazadas

En la cena homenaje que se dio al Sr. Enrique Freixa por su jubilación de catedrático de la Escuela de Ingenieros, el Sr. Ignacio Serra Goday, por su entrada en la Academia de Bellas Artes, y al Sr. José M.^a Petit, por su nombramiento de catedrático de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona, me impresionó las diversas manifestaciones de entusiasmo por el ideal de Schola Cordis Iesu, ideal que logró infundir a varios jóvenes el P. Ramón Orlandis: el ideal de extender el Reinado Social de Jesucristo: Reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz. Ideal que quiso que estuviese unido a la devoción al Corazón de Jesús y a la espiritualidad del Apostolado de la Oración.

A primera vista cabría que estos tres ideales estuvieran inconnexos: El Reinado Social de Jesucristo se podría promover propagando la doctrina social de la Iglesia; la devoción al Corazón de Jesús se podría promover con actos de culto, no precisamente por medio de la espiritualidad del Apostolado de la Oración; y el Apostolado de la Oración se podría promover por medio de cursillos o grupos de oración, independientemente de la devoción al Corazón de Jesús.

Veamos el acierto que tuvo el P. Orlandis en juntar el Ideal del Reinado Social de Jesucristo con los otros dos: El ideal del Reinado Social de Jesucristo, la idea-fuerza, sin la devoción al Corazón de Jesús carecería de tal fuerza; la devoción al Corazón de Jesús, sin la espiritualidad del Apostolado de la Oración podría reducirse a simples actos culturales.

Pero si juntamos los tres ideales: el Reinado Social de Jesucristo, la devoción al Corazón de

Jesús y la espiritualidad del Apostolado de la Oración, tenemos explicado: el principal motivo de esforzarse por el Reinado Social de Jesucristo, el amor a Jesucristo simbolizado en su Corazón; tendremos también la forma de entender la devoción al Corazón de Jesús, la que dio el P. Enrique Ramière, que tiene por lema: «Adveniat regnum tuum», y no se contenta con unas plegarias, sino que pide la ofrenda de toda la vida por este ideal apostólico, a semejanza de Jesucristo, cuya vida fue una ofrenda sacrificial al Padre por el Reinado de Dios en las almas.

I. Schola Cordis Iesu se inspira en el Ideal del Reinado Social de Jesucristo

Oigamos al P. Orlandis: —Los males de nuestro mundo son gravísimos, sólo la aceptación voluntaria del Reinado de Jesucristo puede remediarlos.

—La negación de la Realeza de Cristo es ruina, peste y muerte; el acatamiento, vida, salud, prosperidad.

—La idea de Cristo Rey no es nueva, pero como todas las ideas puede ser conocida con más claridad. Así sucedió con la idea del Cuerpo Místico de Jesucristo. Las ideas se esclarecen, especialmente cuando chocan con ideas contrarias... Fue preciso que se clamara: «No queremos que reine sobre nosotros», para que los fieles clamaran: «Conviene que El reine».

—Con el desenvolvimiento de la idea de Cristo Rey se ha formado un cuerpo de doctrina religiosa-política-social en el que se da solución a los problemas fundamentales.

—Jesucristo ofrece al mundo la carta magna de su Soberanía del amor (CRISTIANDAD, noviembre de 1945).

Esta idea es de suprema actualidad: «La característica de los tiempos actuales es la rebeldía contra la Realeza de Cristo... la desobediencia a la Iglesia de Cristo» (CRISTIANDAD, 1946, p. 375).

He aquí el optimismo de Schola Cordis Iesu: «CRISTIANDAD insiste en una idea: la Realeza de Cristo. Que sea reconocido su Magisterio... Que la idea de su realeza penetre el espíritu de todo cristiano. La fiesta de Cristo Rey ha querido ser un anticipo de aquel faustísimo día en el que el mundo se sujete al suavísimo imperio de Cristo» (CRISTIANDAD, 1947, p. 146).

II. Schola Cordis Iesu se apoya en la devoción al Corazón de Jesús

Como hemos dicho, el Reinado Social de Jesucristo se puede promover por medio de la propaganda de la doctrina social de la Iglesia y con diversas obras sociales. Estas cosas están muy bien, pero para que la idea del Reinado Social de Jesucristo tenga mayor estabilidad, mayor fuerza y amplitud, es preciso que vaya acompañada de un gran amor a Jesucristo; y la devoción al Corazón de Jesús bien entendida proporciona este amor.

Pero *¿cómo hay que entender esta devoción al Corazón de Jesús?* El P. Orlandis distingue tres etapas en la devoción genuina y sincera al Corazón de Jesús desde que se hizo universal. Estas tres etapas se desarrollan en el artículo del P. Orlandis «Pensamientos y ocurrencias», que se reprodujo en CRISTIANDAD, en el número de marzo de 1980, y que comentó en el mismo número el señor Ignacio Azcoaga. Yo voy a extraer del contenido de las tres etapas solamente aquello que más las caracterizan y las distinguen entre sí.

La primera etapa, la de *Paray le Monial*, considera en el Corazón de Jesús, principalmente, su culto litúrgico, sus íntimos pensamientos y la necesidad de la reparación.

Otra etapa es la del P. *Enrique Ramière*, cofundador del Apostolado de la Oración con el P. Gautrelet, que desarrolló lo que se contenía en los escritos de Santa Margarita, y considera la devoción al Corazón de Jesús como centro de toda la vida cristiana y espiritual; y además, en segundo lugar, como principio único y divinamente eficaz de toda restauración y renovación social en el reinado del amor.

La tercera etapa de la devoción al Corazón de Jesús se deduce de los escritos de Santa Teresa

del Niño Jesús, más asequible a las almas sencillas, que considera en el Corazón de Jesús el Amor Misericordioso, al que se llega por el camino de la infancia espiritual y por el ascensor de la humildad y suave confianza.

Creo conveniente hacer resaltar en *Santa Teresa de Lisieux* aquello, de su espiritualidad, que más se relaciona con el Corazón de Jesús y con el Apostolado de la Oración; ya que aparentemente pudiera parecer, a algunos, una extorsión de su espíritu.

En la devoción al Corazón de Jesús podemos, con el P. Solano, considerar dos cosas: lo que es como el alma: el amor; y lo que es como el cuerpo: el corazón. Lo más importante de esta devoción es el amor; el corazón es símbolo de este amor.

También en la devoción al Sagrado Corazón podemos considerar en primer plano el Corazón y luego la persona; o a la inversa, primero, directa e inmediatamente, la persona y luego el corazón: la Persona de Jesús que nos ama con corazón de hombre, según frase del Concilio Vaticano II. El P. Croiset propone la misma doctrina.

Esta forma de concebir la devoción al Corazón de Jesús: la que se dirige en primer término a la persona que tiene corazón, concuerda perfectamente con la forma practicada por Santa Teresita. Ella tenía devoción a la Santa Faz, sin olvidarse del Corazón de Jesús.

El P. Retama, S.J., en un artículo publicado en «Manresa» (1957, p. 328), hace un estudio muy complejo sobre la devoción al Corazón de Jesús en Santa Teresa de Lisieux y dice: «La devoción al Corazón de Jesús en Santa Teresita es tan evidente que es necesaria mala voluntad o un desconocimiento total del epistolario y de sus poesías para afirmar lo contrario».

Creo que sintetizará esta forma de concebir la devoción al Corazón de Jesús en Santa Teresita Lisieux la expresión que usa en su acto de *Amor Misericordioso*, que siempre llevaba en su pecho. En él se lee dirigiéndose al Padre: «Puesto que me habéis amado hasta darme vuestro único Hijo para que fuera mi salvador... os ofrezco sus méritos, que son míos, suplicándoos que no me miréis sino a través de la Faz de Jesús y de su Corazón abrasado de amor».

Santa Teresa del Niño Jesús vivía del amor y en el amor; *objeto principal* de la devoción al Corazón de Jesús. También usaba, sin abusar, del símbolo, el corazón; *objeto sensible*, que lo con-

sideraba *unido a la Persona*, simbolizada en la *Santa Faz*. No sentía ninguna alergia al Corazón de Jesús, símbolo sensible de su amor: recuérdense la *poesía dedicada al Sagrado Corazón de Jesús* y las despedidas de muchas de *sus cartas*.

Santa Teresa de Lisieux está libre del barroquismo que se manifiesta en los escritos de otros devotos, su prosa es sencilla, se lee con agrado. Se sirve para llegar al Corazón de Jesús de la Santa Faz. Si el rostro es el espejo del alma, la Faz del más hermoso de los hijos de los hombres será reflejo de su corazón, de belleza infinita. A través del rostro penetró Santa Teresita en lo más íntimo del Corazón de Cristo.

Otra de las características de la espiritualidad de Santa Teresa de Lisieux, que empalma perfectamente con la espiritualidad del Apostolado de la Oración es su *Oración por el Papa* y la *Ofrenda de la vida*:

—«Quiero en una palabra ser hija de la Iglesia, como lo era nuestra madre Teresa de Jesús, y rogar por las intenciones de nuestro santísimo Padre el Papa, sabiendo que sus intenciones abarcan el universo.» (Setien, Obras Completas de la Santa, p. 371.)

—En sus oraciones se halla el *Ofrecimiento de los actos del día*, para uso de una persona seglar amiga del Carmelo: «Dios mío, os ofrezco todas las acciones que haga hoy, según las intenciones del Sagrado Corazón y para su gloria. Quiero santificar los latidos de mi corazón, mis pensamientos, mis más sencillas obras, uniéndolo todo a sus méritos, y reparar mis faltas arrojándolas en el horno ardiente de su Amor Misericordioso. Dios mío, os pido para mí y para los que amo la gracia de cumplir perfectamente vuestra santa voluntad, de aceptar, por vuestro amor, las alegrías y las penas de esta vida pasajera, para que un día nos podamos reunir todos en el cielo para siempre. Amén.» (Setien, Op. Cit., p. 1073.)

Los tres aspectos o etapas que el P. Orlandis distingue en la devoción al Corazón de Jesús *no son aspectos disociados*, como lo enseña el mismo padre al final del artículo al que nos referimos cuando dice: «La legión de los que formarán Schola Cordis Iesu estarán penetrados del valor espiritual y social de las revelaciones de Paray le Monial...; encariñados con las gracias y luces que Dios ha derramado en Santa Teresita...; pero no se contentarán con la fe del carbonero, sino que procurarán comprender, con el P. Ramière, porque el Corazón de Jesús es el centro del dogma

cristiano y de la vida espiritual y porque su devoción ha de ser la tabla de salvación en el diluvio de males que nos amenaza y ahoga.» (CRISTIANDAD, marzo, 1980.)

La íntima *relación del Reinado Social de Cristo y de la devoción al Corazón de Jesús* la pone de relieve el P. Orlandis cuando en un artículo de CRISTIANDAD sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey observaba: que «fue el Corazón de Jesús mismo en las revelaciones de Santa Margarita» que dijo: «Reinaré a pesar de mis enemigos». «Y mi designio no es otro que la ruina del imperio de Satanás y la implantación en las almas del imperio del amor».

Fue precisamente a la luz de estas ideas, sigue diciendo el P. Orlandis, que se inició una corriente de consagraciones..., y en ella se une indisolublemente la devoción al Corazón de Jesús y la devoción a Cristo Rey, y de estas devociones brotan dos fórmulas: «Por la devoción al Corazón de Jesús al Reinado Social de Jesucristo» o «El Reinado del Corazón de Jesús».

III. Schola Cordis Iesu vive la devoción al Corazón de Jesús en la forma que propone el Apostolado de la Oración

Hemos considerado la íntima relación que tiene la idea de Cristo Rey o del Reinado Social de Jesucristo, con la idea del Sagrado Corazón. Pero a primera vista no se ve la relación que tienen estos dos ideales con el Apostolado de la Oración.

Y es que el Apostolado de la Oración puede entenderse de tres maneras: 1.^a *Oración para el Apostolado*, es decir, oración para la evangelización. 2.^a *Apostolado para la Oración*, es decir, apostolado para mostrar la importancia de la oración, para enseñar a orar. 3.^a *El Apostolado y la Oración convertidos en vida*, es decir, integrar la oración apostólica en la vida (Oración y Servicio, 1960, p. 106).

De hecho el Apostolado de la Oración nace de un amor impetuoso de unos estudiantes religiosos con espíritu misional que están inquietos para lanzarse a la conquista del mundo para Jesucristo, los estudiantes jesuitas del Estudiantado de Vals. El P. Gautrelet aprovechó este entusiasmo para recordarles el valor de la oración unida a este amor a Jesucristo: ofrecer la vida a Jesucristo con fines apostólicos.

Fue el P. Enrique Ramière, cofundador con el

P. Gautrelet del Apostolado de la Oración, que desarrolló más el carácter apostólico y su relación con la devoción al Corazón de Jesús, y perfeccionó su organización. Basta leer sus obras y en especial, su Sermón pronunciado en Bilbao, y sus Meditaciones a los Celadores, para que aparezca su finalidad apostólica y la inseparable unión entre el Apostolado de la Oración y la devoción al Corazón de Jesús: oración apostólica es lo que hizo Jesucristo desde que ingresó en el mundo, y continúa haciendo en el cielo, como nos enseña San Pablo en la Epístola a los Hebreos (Heb. 10,7).

Está tan íntimamente unido el Apostolado de la Oración con la devoción al Corazón de Jesús, decía el P. Ramière, como el fuego y el calor, y por lo tanto inseparables. Esta forma de concebir el Apostolado de la Oración fue ratificada por Pío XII al aprobar los Estatutos del año 1951. Y, además, añadía que el Apostolado de la Oración era una forma perfecta de devoción al Corazón de Jesús.

No hemos de olvidar que la oración tiene su máxima fuerza cuando está unida a Jesucristo: «Si permanecéis en Mí y mis palabras permanecen en vosotros pedid lo que queráis y se os dará» (Jn. 15,7). Ahora bien, lo que más nos une a Jesucristo es, supuesta la fe, el amor, y mucho más la vida entera consagrada por amor a Jesucristo, que se traduce en el cumplimiento de la voluntad de Dios, como Jesucristo la cumple en el Sacrificio eucarístico, renovación sacramental del Sacrificio del Calvario.

Esto supuesto, fácilmente deduciremos la relación que tiene el Apostolado de la Oración con *el ideal de Schola Cordis Iesu*, porque al Apostolado de la Oración no le interesa tan sólo la oración apostólica, es decir, que tenga por fin el

apostolado; ni tan sólo el apostolado que tenga por fin promover la oración; sino que lo que más le interesa, y esto es lo más característico del Apostolado de la Oración, es la integración de la oración en la vida de modo que la vida se convierta en oración apostólica.

Con esto comprenderemos el acierto que tuvo el P. Orlandis enlazando el ideal de *Schola Cordis Iesu* con la espiritualidad del Apostolado de la Oración que lo contiene con plenitud: el ideal de ambos: *adveniat Regnum tuum*; el *motor* de ambos la devoción al Corazón de Jesús; y el *medio* fundamental, aunque no exclusivo: la oración integrada en la vida por medio del ofrecimiento unido al Sacrificio Eucarístico.

El Apostolado de la Oración, decía el P. Orlandis con el P. Ramière, pretende:

—El Reinado Social de Jesucristo. (CRISTIANDAD, 1946, p. 163.)

—CRISTIANDAD insiste, como hemos dicho, en una idea: la Realeza de Cristo: Que sea reconocido su Magisterio..., que la idea de su realeza penetre en el espíritu de todo cristiano. (CRISTIANDAD, 1947, p. 146.)

—Los de *Schola Cordis Iesu*, formados en este ideal, el del Reinado de Jesucristo q por ende en el seno del Apostolado de la Oración, cuyo lema es «*Adveniat Regnum tuum*», quisieron entender a fondo la idea de la fórmula: «El Reinado Social de Jesucristo». (CRISTIANDAD, 1947, p. 147.)

—Por estos ideales, el P. Orlandis nos dice que daba conferencias y lecciones para formar celadores del Apostolado de la Oración, según el ideal del P. Ramière. Porque el Apostolado de la Oración no es una mera asociación de orantes (una beatería), sino espíritu apostólico, nacido del amor al Corazón de Cristo.

«LA AUTORIDAD ES EXIGIDA POR EL ORDEN MORAL, Y TOMA SU ORIGEN EN DIOS. POR TANTO, SI LAS LEYES O PRECEPTOS DE LOS GOBERNANTES ESTUVIESEN EN CONTRADICCION CON AQUEL ORDEN Y, POR CONSIGUIENTE, EN CONTRADICCION CON LA VOLUNTAD DE DIOS, NO TENDRIAN FUERZA PARA OBLIGAR EN CONCIENCIA, PUESTO QUE "ES NECESARIO OBEDECER A DIOS ANTES QUE A LOS HOMBRES"; TODAVIA MAS, EN ESTE CASO, LA AUTORIDAD DEJARIA DE SERLO Y DEGENERARIA EN ABUSO.»

Pacem in terris - Juan XXIII



ASOCIAOS TODOS AL EJERCITO ORANTE QUE SE LLAMA APOSTOLADO DE LA ORACION

Pastoral del Cardenal Arzobispo de
Toledo, Eminentísimo Sr. D.
Marcelo González Martín

Queridos sacerdotes y diocesanos todos:

Al volver la mirada a los diez años de nuestro Ministerio en Toledo, vemos con satisfacción los trabajos emprendidos en diversos campos de la vida eclesial. Se ha desarrollado un auténtico esfuerzo apostólico con actividades las más diversas y dignas de todo encomio.

Pero deseamos mucho que todos nuestros fieles se sientan corresponsables de la tarea de salvación y redención. Tarea esencialmente sobrenatural, cuya eficacia, ha de venir particularmente de la dimensión sobrenatural de las actividades humanas en ella empleadas.

El gran Pontífice Pío XII, en un discurso pronunciado el ya lejano 1943, recogía las palabras de un corifeo del libre pensamiento que decía: «Teresa fue el verdadero adversario de la Reforma Protestante; ella funda una Orden para combatirla con la plegaria, con las lágrimas, con el amor. No se habían oído nunca semejantes gemidos desde el Gólgota» (Audiencia del 18 de enero de 1943). Pensamos que esto vale no sólo del combate por el rechazo de los errores, sino también del progreso del Evangelio y de la semilla de la santificación. Juzgamos que los conventos de clausura, las almas orantes y penitentes, han sido los grandes artífices y protagonistas del progreso espiritual de nuestra diócesis. Cuando nos abrumba el peso sobre nuestras espaldas de la responsabilidad que el Buen Pastor nos ha confiado, nos conforta sentir la cercanía cordial de esas almas

generosas que ofrecen su vida, oraciones y penitencias por el reinado de Jesucristo.

Considerando estas realidades de fe, *os transmitimos hoy a todos, párrocos, sacerdotes, religiosos y religiosas, fieles todos, el deseo de que abráis vuestros corazones y de que os asociéis todos en el ejército orante que se llama Apostolado de la Oración.* Pío XII expresaba en 1956 su deseo de que todos los miembros de todos los movimientos católicos se alistaran en el Apostolado de la Oración (21 de septiembre de 1956). Precisamente por *las características de esta asociación*, que no implica incompatibilidad alguna con cualquier otra obra o asociación católica, ni interfiere en su funcionamiento, sino que más bien lo potencia. *Queremos recordároslo, a fin de que, teniendo una idea recta de su valor, lo apreciéis, lo implantéis si no está erigido, y lo vivifiquéis si ha decaído.*

La espiritualidad del Apostolado de la Oración puede formularse como la toma de conciencia que *cada fiel cristiano es «redentor con Cristo Redentor».* Y esto no sólo por la oración explícita que en un momento laudablemente hace, o por una actividad apostólica a la que el Señor le llama y él realiza, sino por la vida misma, incluso escondida, monótona, familiar y profesional. La vida misma unida a la inmolación de Cristo perpetuada en la Eucaristía y entregada con él por medio del Corazón Inmaculado de María en el ofrecimiento diario, es redentora con Cristo Redentor. Esto muestra el valor de toda vida: de la

madre de familia, del labrador, del obrero, del estudiante, del oficinista, del funcionario, del empresario, del maestro, del militar, del profesor, del gobernante, del sacerdote, siempre que se viva y ofrezca con los sentimientos y actitudes del Corazón de Cristo y unidos con él.

Tal es el espíritu del Apostolado de la Oración. Realiza de manera magnífica el *sacerdocio espiritual de los fieles* enseñado por el Concilio Vaticano II (Lumen Gentium, n. 34; Presbyterorum Ordinis, n. 5). Busca la *santificación de la vida diaria*, familiar y profesional; pero no para quedarse en la belleza aislada de la propia santidad, sino para ofrecerla por la redención del mundo: «Por ellos me santifico» (Jn. 17,19), para reparación de los pecados y extensión del reino de Jesucristo. Busca la *oración y petición* asiduas, de nuevo no sólo para desarrollar una experiencia personal interesante, sino para pedir la salvación del mundo. Penetra y vive el *misterio del Corazón de Cristo*, no buscando un intimismo que le desencarne del mundo circundante, sino aprendiendo de él a tener un corazón redentor, y a participar de sus ansias redentoras.

Mirando hacia atrás vemos con pena que, en algunas partes de nuestra diócesis, ha decaído esta asociación, en todo tiempo floreciente, y ha quedado diluida la enorme riqueza de su contenido, reduciéndola a ciertos signos y algunas prácticas muy concretas. Incluso ha podido aparecer como feudo de algún Instituto Religioso y como una exclusividad de su acción apostólica.

Deseamos insistir en que la organización del Apostolado de la Oración realiza la dimensión universal del corazón cristiano. Asume las intenciones apostólicas, que el Papa bendice para cada mes. *su constitución es profundamente diocesana*. Es el Prelado de la diócesis el que designa al Director Diocesano. Y éste a su vez es el que rige los centros locales y nombra sus directores, los cuales pueden ser sacerdotes o seglares. Dentro del Apostolado de la Oración, el Director Diocesano no está sometido a una autoridad superior estrictamente tal. Ya que la Dirección Nacio-

nal e Internacional tiene función de orientación, de animación y de promoción de medios. Vemos, pues, el Apostolado de la Oración como un ejército diocesano orante, que nos rodea y asiste compartiendo nuestras preocupaciones e intenciones, con sus plegarias, con sus sacrificios y con sus vidas. Y deseamos ver a todos nuestros diocesanos inscritos en ese ejército pacífico de manos alzadas a Dios, de caridad apostólica, que ofrecen su trabajo diario, sus dolores y alegrías, sus enfermedades, su infancia y su vejez, conscientes del gran valor que todo ello tiene en nuestra diócesis.

En orden a ello tenemos el propósito, que ya ahora empezamos a poner en práctica, de señalar, por nuestra parte, cada mes una intención nuestra que llevamos en el corazón, para que la tenga especialmente presente ese ejército orante de nuestra diócesis.

Para llevar a cabo esta profunda renovación orante, nombramos al *Rvdo. D. Antonio de Jesús Muñoz Hernández*, Director Diocesano del Apostolado de la Oración en todas sus secciones (Adultos, Jóvenes por el Reino de Cristo, Movimiento Eucarístico Juvenil) y especialmente encargado de cuanto se refiere a la difusión del culto al Corazón de Jesús con el movimiento de Consagración de familias, misión tan propia de dicho Apostolado de la Oración. Y nombramos también al *Rvdo. P. Emiliano Mayoral Pedraza, S. J.*, Director Diocesano adjunto con iguales facultades y funciones.

Esperamos que este Centenario Teresiano, recién iniciado, sea momento apropiado para la renovación y vivificación del Apostolado, que la Santa Doctora dio a su Orden como sentido de vida, y que de manera especialmente fuerte vivió su hija, la Santa de Lisieux, patrona de las Misiones Católicas.

Os bendigo a todos con particular afecto.

Toledo, 4 de noviembre de 1981, Fiesta de San Carlos Borromeo.

¡HEMOS TENIDO GRANDES SIERVOS DE DIOS!

en la Escuela de Ramón Orlandis y Despuig, S. J. SU ESPIRITUALIDAD

I

¡EL AMOR HACE EXCLAMAR LOCURAS...!

Esta frase estalla, no una, sino varias veces, a lo largo de la «Historia de un Alma», de Santa Teresa del Niño Jesús.

El sabio, polígrafo, profundo pensador, filósofo excepcional que fue nuestro Maestro, el P. Ramón Orlandis, inclinaba reverentemente su cabeza, y se proclamaba humilde discípulo de la jovencísima Santa de Lisieux. A lo sumo, de una oscura maestra de novicias.

¡Y nos daba, a gustar, sus altísimas locuras!
La «locura» de la Cruz.

TODO INESPERADO. TODO SORPRENDENTE EN SANTA TERESA DE LISIEUX. SU SANTA TEMERARIA AUDACIA

Examinemos una de sus primeras frases.

El amor impele a Teresita. ¿Es que va a atreverse a enmendar las páginas de la misma Santa Escritura? Pues, nada menos, lo parece.

Vedlo sino. En «Conseils et Souvenirs» (página 289 de «Histoire d'une Ame»):

«En Sexta, se halla un versículo que yo pronuncio siempre contra corazón. Es éste: «Inclinaui cor meum ad faciendas justificationes tuas in aeternum, propter retributionem (Ps. CXVIII, 112).» «Incliné mi corazón hace la observancia de vuestros preceptos, a causa de la recompensa».

Y ella se apresura a exclamar internamente: «¡Oh, mi Jesús, Vos bien sabéis que no es por la recompensa porqué os sirvo, sino porque os amo y para salvar almas!».

Maravillosa audacia, que el Señor acoge benigno y complacido, porque es puro amor, y un tal atrevimiento, inocente e infantil, provoca la sonrisa del Dios bueno.

Porque, repitámoslo siempre, es amor puro y desinteresado. Y solamente —ved a San Juan de la Cruz, cuyo Cántico espiritual tanto hemos reiteradamente contemplado a través de Teresa del Niño Jesús— este amor tiene «utilidad», repitámoslo, a un Dios Omnipotente, que lo puede todo, y que de nadie necesita. Mas que no quiere utilizar su Omnipotencia, sino que quiere que ésta sea provocada por el amor puro, ínfimo, pero hay que insistir en ello, absolutamente puro, de su pobre criatura.

Y PROSIGUE LA DIVINA LOCURA DE LA CRUZ

No es preciso referir concretamente las citas. Pero sí queremos decir que las dos Santas Teresas, coinciden en este santo desvarío. Santo, pero auténtico también. Ambas dicen que, si por un imposible, desde el Infierno pudiesen dar más gloria a Dios, no dudarían en echarse dentro de él. Teresa la grande, fue la primera en proclamarlo. La pequeña Teresa, parece refocilarse en hacerse eco de su Santa Fundadora, añadiendo que, de este modo, lograría que, incluso desde el Infierno se alabase a Jesucristo!

Y ambas son conscientes, sin embargo, de que tal desvarío no es sino uso de sana razón.

Dice Faber que, si tuviésemos una visión auténtica simplemente de lo que es ser criatura, todos seríamos santos, sin hacer uno más que seguir la citada sana razón, aun y naturalmente hablando.

¡Si supiésemos el honor que nos hace Dios llamándonos a su servicio! Si «conociésemos el Don de Dios! (Joh. 4,10)». ¿Qué mayor honor, que mayor recompensa la de ser, tanto más obreros de «la primera hora» en esta dignación divina? ¡Ser siervos de Dios! Pero, si en este título ya se inclu-

ye el mayor encumbramiento y gloria a que puede ambicionar la mente humana. ¡No hace falta retribución!

¡El orgullo de Satán, el «non serviam» es, al propio tiempo que la máxima expresión de la soberbia, la de su imbecilidad! El que comenzó brillando como admirable astro del cielo y quiere ser un dios, cae, pese a su inmensa sabiduría, como dios de la estulticia!

PERO HAY MAS

Este mismo Dios llega a la extrema dignación de elevarnos a la, absolutamente graciosa, pero inefable, dignidad de auténticos hijos adoptivos suyos.

«...Porque no habéis recibido el espíritu de servidumbre para obrar todavía solamente por el temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción de hijos, en virtud del cual clamamos, con toda confianza: Abba, ¡Padre mío! Y con razón, porque el mismo espíritu de Dios está dando testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios. Y, siendo hijos, somos también herederos de Dios, y coherederos con Cristo; con tal, no obstante, que padezcamos con él, a fin de que seamos en él glorificados (Rom. VIII- 15 a 18)».

Esta dignación tan inaudita exige, por sí sola, el agradecimiento más desinteresado y eterno. No vamos a repetirnos, pero sí recordemos que nos hemos extendido, sobre esto mismo, en nuestros recientes artículos sobre la espiritualidad del gran Costa y Llobera saboreando su admirable oda, «Adorant» («Adorando»). En la que, no sabiendo ya como corresponder, suplica al carro de oro y de fuego de Dios le «aplaste bajo sus ruedas sacrosantas» si con esto pudiera lograr un solo milímetro más en la extensión de su gloria. Y como lo relacionábamos (siguiendo la guía orlandiana) con las infinitas veces gustada «La rose effeuillée» de Santa Teresa del Niño Jesús que igual sueña con aniquilarse (aun cuando más dulcemente), deshaciéndose, cual rosa, en sus pétalos, para que estos sirvan de dulce senda en el camino de pasos del Amado, y quedando estos pétalos hollados y consumidos, anónimamente. Y para siempre, viviendo y gozando como ansiado premio, su propia aniquilación.

¡PERO, AUN HAY MAS!

Y es que, como si todo esto fuera poco, Jesús, Hijo de Dios, Rey de Reyes y Señor de los que dominan, ha querido por nosotros sufrir, ser azotado, ser arrastrado cayendo bajo la Cruz, para, en fin, morir en ella.

Aquí sí que —sigamos siempre dentro de la espiritualidad orlandiana— ,hay que convenir en que Dios ha estado loco.

Es tal, esta cosa, del Hijo de Dios bajado a tal estado, que casi, sí le amamos y queremos su gloria ¡casi nos debería repugnar su sacrificio! Y puestos a locos, exclamemos una locura más: si no nos lo ofreciese, no deberíamos ni aceptarlo. «Señor, ¿Tú lavarme a mí los pies? Pedro le dice. Respondióle Jesús, y le dijo: Lo que yo hago, tú no lo entenderás ahora: lo entenderás después. Dícele Pedro: ¡Jamás me lavarás a mí los pies!» (Joh. 13- 6 a 8).

Aquí sí que nuestro P. Orlandis nos conduciría a la Meditación —para nosotros, la definitiva— de las Dos Banderas de los «Ejercicios».

¿Quién no se proclama soldado? —no importa, soldado raso— de este divino e inigualable Capitán?

Creemos haber remarcado, en alguna anterior ocasión, que los Césares o los Napoleones, por sólo su prestigio personal, disponían de soldados que, le amaban tanto, que ni tan sólo soñaban en premios ni ascensos personales. Les eran indiferentes. Toda su gloria consistía en aclamar la victoria de su adorado Jefe, quien, a menudo, ni llegaba a conocer a cada uno personalmente, y cuyo sacrificio quedaba anónimo. ¿Qué importaba esto, ante la sublime ilusión?

Cuando vemos a nuestro Divino Capitán, arrastrado por el suelo y bajo la Cruz, por nosotros, la única reacción (sin excluir una inmensa repulsa hacia nosotros mismos por nuestros propios pecados) puede ser ésta: ¡Que reine de una vez! ¡Que triunfe pronto!

Y aquí nos viene al recuerdo otra sugerencia orlandiana.

Creemos que el Padre llegó a inspirarnos una que osaríamos llamar como una «Religión de Odio» como función inversa, pero a distancia infinitamente inferior, de nuestra Religión de amor.

¡Pero existe el Odio! El odio permanente entre la Mujer y su descendencia, que aplasta la cabeza de la Serpiente, mas no sin que ésta la haya heri-

do en el calcañar. Y nosotros debemos participar en la lid, y si el Enemigo tiene a Cristo un odio implacable, nosotros debemos corresponder con otro, no menos implacable también.

Es el odio santo. El que inspirara la epopéyica y nobilísima lucha de los Macabeos. Y esto nada tiene de Maniqueísmo ni de lucha de los dos principios.

¿QUE SE HA CREIDO SATAN?

¿Qué, el actual aparente vencedor?

Nos decía Orlandis: Se podría creer que Satanás siempre tendrá esta cruel satisfacción: «¡Por lo menos he hecho sufrir y crucificar al Hijo de Dios!». Y Príncipe de este Mundo, en un reflujo a su favor, ha hecho morir en el tormento, en nuestro mísero Planeta, insignificante granito de arena dentro de las casi infinitas galaxias, al Ser Necesario e Infinito que todo lo creó, y a Quien se niega a servir.

¡Tengamos estos sentimientos cuando sigamos (podríamos llamar incluso, caballeresca reacción) piadosamente el Vía Crucis!

Cristo necesita sacrificios anónimos. Como los de Teresa del Niño Jesús (la cual quería «ahorrar a Dios la molestia de haber de recompensarla»). La dulce e infantil monjita que casi parecía desdeñar el propio Cielo, ante su intensidad de amor a Cristo.

¡A Cristo, nuestro Rey!

ORLANDIS PROSIGUE EN GUIAR NUESTROS PASOS POR LA SANTA Y AUDAZ SENDA DE SANTA TERESA DEL NIÑO JESUS

Sí. Porque en la coronación de su inmensa trilogía del Sagrado Corazón y de su Reino, Santa Margarita Alacoque, Padre Ramière de santa memoria y Santa Teresita nos conduce siempre, al fin, a ésta, la que puede hacer llevadera a las pobres e infantiles almas la citada ruta. Porque incluso puede seguirse sin siquiera senda: basta el amor desinteresado y la humildad.

¿Hace falta repetir una vez más lo que los lectores de CRISTIANDAD han gustado tanto de la santa de Lisieux? Veamos con qué admiración Or-

landis nos hablaba de las inconmensurables audacias de la pequeña maestra de novicias.

Recordemos que San Pablo, quizás el más formidable genio de la Historia, hallándose hacia el fin de su vida gigantescamente heroica y esforzada, en cadenas, manifiesta a su fidelísimo Timoteo que ya está al fin de su carrera y de sus trabajos. Ya sólo le resta recibir el premio. «Combatido he con valor, he concluido la carrera, he guardado la fe. Nada me resta sino aguardar la corona de justicia que me está reservada, y que me dará el Señor en aquel día, como justo Juez...» (2 Timoteo IV, 6 a 8.)

¡Pues bien! ¡Otra vez la santa audacia de la pobre monjita de Lisieux, sin llegar a contar los veinticuatro años...! ¡Parece volver a enmendar la plana y nada menos que al más formidable entre los Apóstoles! ¡Y en su lecho de muerte!

«Siento que mi misión va a comenzar ahora, mi misión de hacer amar al buen Dios como yo le amo... de dar mi caminito a las almas. QUIERO PASAR MI CIELO HACIENDO BIEN SOBRE LA TIERRA. Esto no es imposible, ya que en el mismo seno de la visión beatífica los ángeles velan sobre nosotros. No, yo no podré gozar de ningún reposo hasta el fin del mundo. Empero, cuando el ángel habrá exclamado «¡Ya no hay más tiempo!» (Apoc. X, 6) entonces yo descansaré, podré gozar, ya que el número de los elegidos quedará completo» (Histoire d'une Ame, capítulo 12).

Ella no sueña en el Cielo, que tan próximo tiene. No quiere su felicidad ni su descanso, si en éste no puede seguir trabajando por Jesucristo, su Amor. ¿Cómo podría ser feliz sin tener un puesto donde colaborar activamente, desde la Gloria, en el aumento y extensión del Reino de Cristo? Parece decirle al Señor, en algún modo como Pedro: Señor, Tú me harás feliz en tanto que tu gloria pueda aumentarse y las almas salvarse. ¡Es necesario que yo pueda seguir actuando siempre en el servicio de las almas!

Y el Señor la ha escuchado. Lo sabemos a fondo los que somos sus discípulos.

Mas esto es inefable. Difícil de expresar. Con la ayuda de Dios procuraremos proseguir en la empresa.

LUIS CREUS VIDAL

Santa Teresa de Jesús

San Ignacio de Loyola

Santa Teresita del niño Jesús

MARÍA ASUNCIÓN LÓPEZ SUÑÉ

SANTA TERESA DE JESUS

Celebramos el IV Centenario de Santa Teresa, que nació en Avila en el siglo XVI y que, como todos los santos fue una hija de su tiempo y de su ambiente.

En aquel entonces era natural la fe, no repugnaba hablar de penitencias, aun corporales, ni extraño aspirar a la perfección. Fue la época de los santos heroicos como San Pedro de Alcántara, que a copia de austeridades «parecía hecho de raíces» (1); San Ignacio de Loyola que, leyendo vidas de santos, aspiraba a imitarlos a todos; San Francisco de Borja, duque y gentilhombre del Emperador, caballero de la Emperatriz, que lo abandona todo para «servir al Señor que no se le pueda morir»; San Juan de la Cruz, que guía a las almas «de oración» desvelando el misterio de amor de «la noche oscura del alma»...

Y junto a la santidad florecía también en todo su esplendor la valentía de los guerreros alentada por los resonantes triunfos de los «tercios» de España; la audacia de los navegantes descubriendo y conquistando (2) imperios cuya riqueza se comprobaba con la llegada de los galeones cargados de oro que venían del Nuevo Mundo y que, además de aliviar el apurado tesoro del reino, espoleaba el deseo de hallar el fantástico El Dorado, empujándolos a la aventura fomentada hasta el delirio con la habitual lectura de los libros de caballerías.

Pues bien, en este tiempo y en este ambiente, en un caserón adosado a la muralla del sur y ornado con el escudo heráldico de los Cepedas (3), cuya nobleza otorgada por Alfonso XI en la batalla de Gibraltar, había reconocido precisamente entonces el emperador Carlos V, nació Teresa de

Cepeda y Ahumada, de raza hidalga también por su madre que pertenecía a la nobilísima casa de los Dávila. De ahí que tantas estirpes de la mejor nobleza castellana pretendan tener en sus venas sangre de Teresa de Jesús (4), nombre que tomó al fundar el convento de San José, pues hasta entonces se la había llamado, incluso en el convento de La Encarnación, «Doña Teresa» por su esclarecido linaje.

Favorecida por Dios con luces extraordinarias, su exquisita sensibilidad afectada por los estragos que producía la expansión de la herejía luterana y dolida íntimamente de que en su propio convento no se observaba el «encerramiento» y la «pobreza» que prescribía la Regla del Carmelo, quería desagrar al Señor de las ofensas de los herejes, y la frialdad de los que se llamaban «suyos» y vivían relajados consintiéndose licencias que desvirtuaban las exigencias de la vida claustral prescrita por la Regla del Carmelo a que se habían consagrado. A este fin emprendió la Reforma, es decir, dedicó su vida a fundar monasterios de Carmelitas Descalzas donde se practicara la Regla en su integridad.

Sus confesores y consejeros la obligaron a escribir su vida y los favores excepcionales con que el Señor favorecía su alma, y a este bienaventurado mandato debemos el tesoro de sus obras, que, sin estudios especiales, por obediencia y como ella misma dice, por inspiración de Dios y de la Virgen María, han hecho que Paulo VI la proclamase Doctora de la Iglesia, título concedido por primera vez a una mujer. (5)

Estos escritos, cartas, avisos, etc., pero especialmente el libro de **Su vida**, el **Camino de Perfección** y **Las Moradas**, son en realidad un itinerario para el alma que aspira de verdad a vivir en

amistad con Dios, con el Dios personal, con Jesucristo, al conocimiento de su amor y a confiar en su misericordia.

Como base imprescindible de toda vida espiritual señala la oración, en su prístina realidad de hablar con Dios, dirigirse a El, pensando «quien es Dios y quien soy yo», lo que espontáneamente genera la humildad y necesidad de su auxilio y misericordia; el entendimiento empuja la voluntad y si ésta se mantiene firme y decidida a pesar de los desánimos, las sequedades, las tentaciones, la evidencia de la propia miseria e impotencia, y humilde pide gracia y fuerza para perseverar en este «camino real» que es la oración, la relación con ese Dios «que lo tiene todo y es tan amigo de dar», nos asegura la santa «que por El no quedará».

Glosando el Padrenuestro hace, en el **Camino de Perfección**, un resumen de las experiencias espirituales que narra en el **Libro de su Vida** y en **Las Moradas**.

Desvela la realidad de la misteriosa habitación de Dios en el corazón humano, la verdad de las palabras de Jesús a Felipe: «Quien me ve a Mí ve al Padre»; la inefable unidad del Padre y el Hijo por el Espíritu Santo que hacen de este corazón humano el «trono de Dios», donde, cuando se le entrega sin reserva, establece en él su Reinado. Enseña el modo práctico de convivir con Jesús como con un amigo, lo que conduce a la contemplación; da consejos y señala los peligros que hay en este camino hasta llegar a la oración de quietud que describe en la «Cuarta Morada», a la que llegan muchos, y desde la que muchos retroceden, pero que si perseveran Jesús penetra en el alma

hasta la «unión», el «arrobamiento», y de ahí al «sabroso dolor» del «vuelo del alma», que se sobrepone a los sentidos y obran sólo las potencias; a la herida que produce la «flecha de fuego» que deja inerte el cuerpo y llega a la raíz de las potencias para ver «lo inexplicable con palabras» y es probablemente lo que define San Pablo diciendo «que ni el ojo vio ni el oído oyó». Y en la Séptima Morada, donde «pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma», que no consiste ciertamente en continuos deliquios de amor, porque a veces el Señor «la deja en su ser» para que «recuerde lo que es» y no pierda la humildad, se apreste a grandes trabajos, pues los pasó «su gloriosísima Madre» y «los gloriosísimos Apóstoles». Hay que crecer en virtudes, ya que aquí «no crecer es decrecer» y aprestarse a «ser a la vez Marta y María si se quiere hospedar al Señor». Pero como Dios ha penetrado «en el alma del alma» está «la paz», la paz que permanece a través de todos los avatares, ya que el alma ha sido introducida en el «apósito central» de aquel «castillo hecho todo de un diamante o claro cristal» con el que la santa compara el alma en gracia y es donde está Dios.

Es notable observar que siempre reconoce, proclama y vive la Realeza de Jesucristo, y aun en los coloquios más íntimos de su relación con Jesús las palabras y el trato de «Majestad», «Rey y Señor» se encuentran habitualmente en todos sus escritos, no sólo en los aquí mencionados, sino en sus cartas, avisos, poesías, etc., y todos ellos exhalan la fe, el amor y la misericordia de Dios con tan espontánea naturalidad como las flores el aroma y el canto los pájaros.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Si Santa Teresa realmente reconoce y vive la Realeza de Jesucristo, San Ignacio va aún más lejos. A todos nos invita a responder a la «llamada» que Jesucristo hace para luchar contra el mundo, el demonio y la carne, que cada vez con mayor intensidad, malicia, sutileza y abierta oposición han de alzarse contra ella.

El clima de la sociedad, y en cierto modo el familiar, son iguales o muy parecidas con las de Santa Teresa (6). Ignacio desciende también de esclarecido linaje; de los 42 Parientes Mayores de

Guipúzcoa, por lo que su casa ostenta un blasón heráldico concedido por Alfonso XI, al que se había juntado el de Oñaz de esclarecido abolengo castellano, por entronque matrimonial. (7)

Nació en la casa-torre de Azpeitia cuando los reyes Isabel y Fernando estaban en las vegas granadinas sitiando el último baluarte de los moros en España, y Colón y sus capitanes se aventuraban por «el mar ignoto» en busca de un camino más rápido para ir a la India y las islas de las «especies».

En San Ignacio de Loyola se ve claramente cómo la gracia sobrenatural cambia las inclinaciones naturales. La Corte y la guerra eran su vocación. A los 14 años le vemos de paje en la Corte de la reina Germana, segunda mujer de Fernando el Católico, y más tarde, soldado y distinguido galán, pues aunque de pequeña estatura tenía un aire marcial, donosura y gracia ante las damas y, como dicen sus biógrafos, Lainez y Rivadeneira, «inclinado a las armas y otras travesuras», «soldado desgarrado y vano, metido hasta los ojos en las vanidades del mundo», sin más cultura que la elemental y la desatinada que proporcionaban los libros de caballerías «que le gustaban mucho».

Tenía unos 29 años cuando acudió a la defensa del castillo de Pamplona que sitiaban las armas francesas. Francisco I había introducido por Roncesvalles 1.000 infantes, 600 lanzas y 29 piezas de artillería. El castillo estaba casi desprovisto y era una defensa desesperada y heroica, por lo que todos querían rendirse menos él, pero una bomba le destrozó una pierna y una piedra desprendida de la muralla le aplastó la otra. Moribundo lo condujeron a su casa y aunque su fuerte naturaleza le salvó la vida quedóle la rodilla desfigurada y un hueso sobresalía de la pierna. ¡Cómo así podría usar botas ajustadas el vanidoso galán que pensaba enamorar una princesa que «era la cosa más linda del mundo»! (8)

Exigió después de curado que le aserrasen el hueso. Sostuvo la operación a lo vivo y sin proferir una queja y como después hubiese de guardar cama pidió para distraerse libros de caballerías. No los había en la casa y su piadosa cuñada le entregó «La Vida de Jesús» del Cartujano y «Vidas de Santos». A falta de otra cosa comenzó a leerlos, y su natural generoso, heroico y esforzado, inclinado a grandes empresas, ambicioso de sonadas hazañas, en vista de lo que hicieron los santos, se dijo a sí mismo: ¿Por qué no he de hacer yo otro tanto?

Tuvo una visión de San Pedro y otra de la Virgen con el Niño Jesús que le resolvieron a cambiar el rumbo de su vida. Atropelló por todo y sin pensarlo más salió, casi huido de su casa, se vistió de peregrino dirigiéndose al Monasterio de Montserrat. Ante la virgen dejó la espada (9), «veló las armas» para convertirse en «Caballero de Cristo»,

retirándose a vivir en una cueva a orillas del Cardener.

Meditando junto al río, tiene una iluminación sobrenatural que, como las de Santa Teresa, «en breves momentos le ilustra con celestial sabiduría», y él, «soldado sin letras», escribe el maravilloso libro: «Ejercicios Espirituales», donde en una alegórica meditación de las que propone al ejercitante llama a **todos** en esta forma:

«**Poner** delante de mí un Rey humano elegido por la mano de Dios Nuestro Señor, a quien hacen reverencia y obedecen los príncipes y todos los hombres cristianos.

»Mirar cómo este Rey se dirige a los suyos, diciendo: “Mi voluntad es de conquistar toda la tierra de infieles, por tanto quien quisiere venir conmigo ha de ser contento de comer como yo, y así de beber y de vestir, etc.; asimismo ha de trabajar conmigo en el día y vigilar en la noche, porque así después tenga parte conmigo en la victoria como la ha tenido en los trabajos.”

»Considerar qué deben responder los buenos súbditos de Rey tan liberal y humano, y por consiguiente si alguno no aceptase la petición de tal Rey, cuánto sería digno de ser vituperado por todo el mundo y tenido por perverso caballero.

»Aplicar el sobredicho ejemplo del Rey temporal a sus súbditos. ¿Cuánto es más digno de consideración ver a Cristo Nuestro Señor, Rey eterno delante de todo el universo mundo, **el cual a cada uno** en particular llama y dice: “Mi voluntad es de conquistar todo el mundo y todos los enemigos, y así entrar en la gloria de mi Padre; por tanto, quin quisiere venir conmigo ha de trabajar conmigo, porque siguiéndome en la pena también me siga en la gloria.”

»Considerar que todos los que tuviesen juicio y razón ofrecerán toda su persona al trabajo.

»Y los que más se querrán afectar y señalar en servicio del Rey eterno y Señor universal, no solamente ofrecerán su persona al trabajo, más aún, haciendo contra su propia sensualidad y contra su amor carnal y mundano, harán oblación de mayor estima...» (10)

De éstos ya dijo Santa Teresa: «Aquellos caballeros que sin sueldo quieren servir a su Rey puestos los ojos en el verdadero y perpetuo Reino» en los que «está ya crecido el amor y él es el que obra».

SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS

Aproximadamente tres siglos después de Santa Teresa de Jesús y San Ignacio, el 2 de enero de 1873, nace en Francia, en Alençon, la quinta hija de un matrimonio burgués a la que su madre tiene singular empeño en que se llame Teresa.

Este siglo XIX contrasta en todo con el XVI y especialmente hay que tener en cuenta que en los últimos cincuenta años el mundo había cambiado más que desde la época romana hasta entonces. La sociedad, las creencias, el temple y el quehacer humano es todo distinto. Se ha implantado en las naciones de Europa el código napoleónico que legaliza en realidad los principios de la Revolución francesa; a los ascetas y místicos, a los santos y héroes, a los navegantes y guerreros, a los hidalgos y ricas-hembras, a los nobles y plebeyos, han sucedido los filósofos ateos, los críticos, los científicos, los ingenieros y técnicos, los fabricantes y proletarios, los comerciantes y escomistas, los políticos y revolucionarios: ha nacido la «clase media» y se ha verificado la «revolución industrial».

A esta clase media pertenece el matrimonio Martín, que en la fecha indicada les ha nacido la niña que llaman Teresa. Su padre es relojero y tiene una joyería; su madre regenta un taller de la industria local: los maravillosos encajes de Alençon; hacen un capitalito, se retiran y se dedican a educar a sus hijas.

También existe un vivo contraste entre esta Teresa y la Santa del siglo XVI: Teresa de Jesús fue una dama de Castilla y vivió largos años; sus actos y sus escritos suscitaron controversias; tuvo oposición por parte de Prelados y seglares; anduvo en carretas de arrieros por los secos y duros caminos de Castilla, de Andalucía..., tanto que la motejaron de «monja andariega», pero puso en la limpia, clara y precisa lengua castellana los secretos de Dios que leyeron y comentaron Prelados, reyes, nobles y letrados.

Teresita, la hija de los señores Martín, fue una francesita, ciertamente una preciosa muñeca como nos la muestran sus retratos de niña y una joven «charmand» (11) de mayor, pero a los 15 años entró en el convento de clausura de Lisieux y murió a los 24. Ciertamente escribió en un delicioso francés **La Historia de un alma**, bastantes cartas y poesías hermosísimas, pero mientras vivió tan sólo las vio su hermana, que era Superiora del convento, y tan poco llamó la atención que el día de su muerte una de las legas hizo este comenta-

rio: «Poco podrá decir la Superiora de esta hermanita, que era muy agradable, pero no hizo nunca nada de particular».

Sin embargo, a pesar del ocultamiento y silencio en que transcurrió toda su vida, apenas se empezaron a conocer **La Historia de un alma**, sus cartas y poesías, su fama se extendió de modo extraordinario y **enamorado** así, literalmente, a todo el mundo. Muy pronto se introdujo la causa de su Beatificación a la que siguió casi inmediatamente la de su canonización, en la que el gran Papa Pío XI declaró que era «la Estrella de su Pontificado» y que «había redescubierto el Evangelio», es decir, la doctrina y ley que nos dio Jesucristo, la misma que siguieron Santa Teresa y San Ignacio puesta al alcance de la sociedad desmedulada espiritualmente, egoísta, sensual, materialista, tibiamente religiosa o atea, envenenada con los perversos sofismas de filosofías marxistas, incapaz de austeridades y hazañas gloriosas o arriesgadas y sumida en la mediocridad burguesa y clase media, y la encamina hacia el principio básico de amar a Dios sobre todas las cosas y confiar y ampararse en su AMOR y en su MISERICORDIA; porque, como dice también Santa Teresa, «mientras mayor es el mal resplandece el gran bien de las misericordias de Dios».

Por eso, «toda la profundidad de doctrina, de anhelos y esperanzas» de los escritos de Santa Teresa y otros grandes santos y teólogos «se podrán encontrar en los breves y fragmentarios escritos de la Santita de Lisieux, quien los lea una y otra vez amorosamente. Mas reparte ella sus esperanzas y exhortaciones, como envueltas y empapadas en su sonrisa angelical, que es de tal sencillez y agrado que parece un reflejo viviente y sensible de la ternura del Corazón de Jesús para los pequeñuelos. Por otra parte, sus enseñanzas van propuestas con tan sencilla llaneza y claridad que no hay nadie por poca cosa que sea que no pueda hallar allí su alimento y acomodo. Luz que le guíe y no le ciegue. Y así son incontables las almas antes decaídas y acobardadas que, atraídas y alentadas por el atractivo celestial y lo consolador de andar por su «caminito» de humilde y suave confianza hasta la más elevada cumbre de amor de sacrificio» (12).

«Por eso cuando conscientes de su debilidad espiritual con «el humilde y sencillo sentimiento de su nada y su impotencia» les impele a consa-

grarse AL AMOR MISERICORDIOSO porque saben QUE LES TRATARA CON MISERICORDIA!»

Esta gran santa fue la primera que siguió y nos enseñó con su «caminito» a adquirir el precioso don de la «infancia espiritual»; por eso, con «audacia infantil» se atreve a conjurar al mismo Dios para que se haga realidad su Reinado:

«Yo te suplica —le dice— que bajas tu mirada divina sobre ese gran número de almas pequeñas, y te suplico que elijas una legión de pequeñas víctimas de tu AMOR.»

Y ¿cuál será el destino de esta desconcertante legión? Pues es nada más y nada menos la que puede responder a la «llamada» que hace San Ignacio en la meditación del **Rey temporal**, ya que claramente nos lo dice la misma Teresita:

«Cuando empecé a estudiar la Historia de Francia, los hechos de Juana de Arco me entusiasman, sentía en mi corazón el deseo y el valor de

imitarla, me parecía que el Señor me destinaba también a grandes cosas. No me engañaba, pero en lugar de voces del cielo invitándome al combate, he oído en el fondo de mi alma una voz, más dulce, más apremiante todavía, la del Esposo de las Vírgenes, que me llamaba a otras conquistas más gloriosas, y, en la soledad del Carmelo, he conocido que mi misión no era hacer coronar a un rey mortal, sino hacer amar al Rey del cielo y someterle el reinado de los corazones.» (13)

¿No nos dice Santa Teresa que el corazón humano es el trono de Dios y donde tiene su Reinado que «gusta a Su Majestad querer que resplandezcan sus obras en gente flaca»?

¿Y puede llamar la atención que sea una legión de almas pequeñas e impotentes la destinada a hacer triunfar el Reinado de Aquel «que derribó del trono a los poderosos y ensalzó a los humildes» y nos dio el desconcertante código de las Bienaventuranzas?

NOTAS

(1) Así lo describe Santa Teresa.

(2) Los siete hermanos de Santa Teresa partieron a las Indias. Hernando, el mayor, se unió a la expedición de Pizarro y más tarde pasó al Perú; Rodrigo, el predilecto de Teresa, estuvo en la fundación de Buenos Aires y de la Asunción, tomó parte en la expedición al Pilcomayo y murió dejando heredera a su hermana Teresa; Pedro, el más aventurero, quiso emprender la conquista de La Florida, pero no tuvo fortuna y volvió a España; Jerónimo se estableció en Quito; Agustín se dirigió al Arauco y Lorenzo volvió a España y ayudó con su fortuna a su hermana Teresa.

(3) Es un escudo cuartelado, el primer cuartel de gules y león rampante de oro linguado del mismo metal, bordura de gules y ocho aspas de oro; el segundo oro y león rampante de gules, linguado del mismo color; el tercero azul y tres franjas de oro; el cuarto oro y seis roeles de zur.

(4) Según cómputo de modernos historiadores, pretenden tener derecho a este santo orgullo catorce duques, veintiún marqueses, doce condes, un vizconde y sesenta y cuatro apellidos más de la primera nobleza castellana.

(5) Junto con Santa Teresa se nombró también Doctora de la Iglesia a Santa Catalina de Sena.

(6) De los hermanos varones de San Ignacio el mayor y el tercero, entusiasmados por las conquistas del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, se alistaron en sus banderas para la guerra de Nápoles; el segundo, después de haber servido al Rey Don Fernando, volvió a luchar con el Duque de Alba contra los franceses; el cuarto partió a Hungría en la guerra contra los turcos; y el quinto se embarcó para América.

(7) El blasón de los Loyola consiste en unos lares negros y colgada de ellos una caldera a la que están asidos dos lobos pardos. Está unido al escudo de Oñaz, que consiste en siete bandas de color gules en campo de oro.

(8) Parece que era la hermana menor de Carlos V, que vivía con su madre Juana la Loca en Tordesillas.

(9) Esta espada está actualmente en la Iglesia del Sagrado Corazón de los Padres Jesuitas, en el altar del Santo y bajo su imagen.

(10) Ahora la mayor parte de los que dan Ejercicios suelen omitir esta meditación que les parece inadecuada para nuestros tiempos porque parece olvidada la verdad de «que todo poder viene de Dios» y esto significa la cruz que cierra la corona de los reyes, sin la cual no es corona real. Este olvido es lo que ha originado la apostasía de las naciones y el sofisma de que «la autoridad viene del pueblo», pues cuando uno da su voto a otro hombre le vende su libertad porque después éste obra a su antojo. Por lo tanto, si el poder no viene de Dios, y es verdad «que de hombre a hombre nada va» por qué unos han de mandar y otros no. Por eso, para subsanar este lamentable olvido de la apostasía de las naciones se ha establecido la fiesta de Cristo Rey.

(11) Esta palabra francesa no tiene equivalente en castellano, pues significa a la vez encanto, atractivo, una especie de halo que seduce y es lo que tenía Santa Teresita.

(12) Tomado del escrito del P. Ramón Orlandis, S.I. *Pensamientos y ocurrencias*, del cual el Obispo mártir Irurita dijo que era «irreformable».

(13) Carta de Santa Teresita del Niño Jesús.

CONSIDERACIONES SOBRE EL ABORTO

JOSÉ M.^a PETIT SULLÁ

El pasado día 14 de enero, el prestigioso matrimonio Dr. Wilke y señora, autores del libro Manual sobre el aborto (edición castellana en EUNSA, Pamplona), del que se han vendido en todo el mundo más de dos millones de ejemplares y que es Presidente de la Asociación Pro-Life de EE. UU., que es la más numerosa asociación civil norteamericana, dio una conferencia en el Colegio de Abogados de Barcelona. Como introducción al tema, hizo uso de la palabra nuestro colaborador José M.^a Petit Sullá, quien pronunció las palabras que transcribimos.

La mejor introducción que puede hacerse es definir el aborto. ¿Qué diremos del aborto? ¿Una interrupción de un proceso biológico? O diremos más bien que es el asesinato de la más inocente de las personas decidido y consentido por la madre, empleando como agente ejecutor de esta muerte a un médico. El lugar del crimen es el seno de la propia madre. A este horrendo crimen —como le llama el Vat. II— no se puede llegar más que por dos caminos: 1) Por desprecio de tan inocente y pequeño ser; 2) Por endurecimiento del corazón hasta límites inhumanos. Destacar la realidad humana del embrión es tarea a la que —además de la fe para los cristianos— ha contribuido enormemente la ciencia actual hasta el punto de que el carácter humano, auténtico hombre en miniatura, del feto y aún del embrión, lo puede ver hoy con mayor evidencia empírica el más ateo de los médicos de lo que podía verlo Sto. Tomás en su tiempo. Sacar de ello la consecuencia de que ha de ser respetado es sin embargo un paso que no todos están dispuestos a dar. ¿Por qué? Porque hoy ya no miramos las cosas tal cual son en ninguno de los temas verdaderamente humanos o sociales. Todo está ya irremisiblemente ofuscado por la mediación política. La ideología política dominante impone a través de los medios de comunicación social —como lo ha denunciado el Papa en su reciente exhortación sobre la familia— una actitud —no diré un criterio, pues evidentemente no lo es— que en virtud de la mecánica legislativa propia de quien sos-

tiene que los Parlamentos deciden sobre el bien y el mal, pasa a ser ley universal para toda la nación. Es esta una de las dimensiones más patentes del problema que nos ocupa hoy aquí a nosotros, los que queremos defender la vida.

Y hay además un endurecimiento del corazón. Y por eso hoy ya nadie puede llamarse a engaño sobre los valores que se profesan humanitarios y no lo son en absoluto. Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 2 de octubre de 1979, decía el Papa: «La solicitud por el niño, incluso antes de su nacimiento, desde el primer momento de su concepción y, a continuación en los años de la infancia y de la juventud es la *verificación primaria y fundamental* de la relación del hombre con el hombre». Por consiguiente —comento yo ahora— los grupos sociales o políticos que son abortistas han dado ya con eso, si no lo hubieran hecho ya en otras muchas cosas, la medida de cuál es su sentido auténtico de las relaciones humanas: muerte al desvalido porque la lucha y el enfrentamiento es el padre de todas las cosas. Que esta guerra sea preferentemente económica y consumista o sea una lucha preferentemente política de clases sociales no cambia el fondo común de aquello que tenemos delante. Digámoslo claramente: hoy no se reconoce la dignidad de la persona humana. Porque estamos en una sociedad profundamente impregnada todavía de sentimiento cristiano todo ha de ser necesariamente presentado como una lucha por la dignidad. Pero el banco de prueba de esta dig-

nidad están en los desvalidos, en aquellos que no pueden presentar otro valor real más que su propia humanidad. Los fetos no votan en los referéndums, ni se manifiestan en las plazas, ni firman manifiestos.

Hoy ya sabemos que los niños no vienen de París. Y, ¡oh! fatal descubrimiento. Porque ojalá los niños viniesen de París. En este caso podrían exigir el cumplimiento del derecho del inmigrante. Pero no, los niños nacen en donde están sus madres, en Cornellá o en Sitges. Si los niños viniesen al mundo, desde París, o desde alguna estrella con su chupete bajo el brazo y con sus ojos grandes es seguro que nadie decidiría su muerte. No digo sus madres, porque no las tendrían. Pero esta es su desgracia, tener madre, esto es tener *origen humano*, tener quien pueda enorgullecerse de llamarse su progenitor. Los fetos humanos son asesinados porque se desarrollan en un medio humano. Y el medio es tan humano, estamos antes de nacer *tan dentro* de nuestra madre que no se nos ve. Y esta es la perdición del no nacido. Si en lugar de ser mamíferos fuésemos como los peces por ejemplo o tortugas o serpientes no se les mataría con tanta facilidad porque la ley los defendería.

Ustedes saben cuál es el juicio del Tribunal Supremo de los Estados Unidos en virtud del cual es legítimo el aborto en aquel país (y en el fondo en todos). Aunque el Estado reconoce que hay ya vida antes de nacer no le consta que sea una *persona* jurídica (porque carece de individualidad espacio-temporal). Se le mata, sencillamente, porque no ocupa plaza en el concierto mundial. Los que hemos viajado en avión con toda la familia nos hemos podido encontrar que, los llamados bebés no pagan billete pero en cambio no ocupan plaza propia sino que van sentados sobre su madre. Pero, cuando este asiento es tan íntimo que es el seno de la propia madre, entonces no consta de su existencia y puede ser asesinado. ¿Y cuántos asesinatos hay por no ocupar plaza? Millones cada año en esta constante guerra mundial de los adultos contra los niños no nacidos. Si hay diálogos Este-Oeste y diálogos Norte-Sur, ¿por qué no ha de haber diálogo adultos-no nacidos? Nosotros estamos aquí para hablar de estos que no tienen voz, los únicos que verdaderamente no la tienen. El aborto es el crimen de lesa humanidad por excelencia porque no sólo mata al más inocente. ¿Qué daño ha hecho un no nacido? Y lo hace su propia madre con la ejecución como verdugo de un médico, que ha estudiado

para curar, que tiene una ciencia que ha de ser *redefinida* si a partir de ahora los médicos han de ser también ejecutores de abortos.

Es también un atentado a la Naturaleza, porque naturaleza que toma su nombre de nacer, brotar, no es más que dar a luz lo que ya existía en la oscuridad del claustro materno. Lo que se da a luz no es ni más ni menos que lo que ya existía y que por cierto perderá unos cuantos gramos de peso en los primeros días. Sólo el hombre tiene razón de fin, dice Sto. Tomás y el mismo Kant tan formalista en su ética. Es hipocresía ser ecologista o naturista y ser abortista. Respetad las plantas, respetad los animales; sí, claro está, pero ¿para quién? Algunos se habrán sonreído cuando he dicho que ojalá los niños viniesen de París, pero les voy a contar una anécdota histórica. Estuve cuatro días en Mallorca en estas Navidades, y en un bar de la preciosa villa de Valldemosa leí de lejos este cartel que rezaba así: «Dejádles vivir». Como no leo muy bien de lejos me acerqué enseguida, pues muchos de ustedes saben que el famoso libro del profesor Lejeune, sobre el aborto lleva este mismo título: «Laissez les vivre», «Dejadles vivir». Rápidamente, pues, me acerqué al cartel, por si en tan hermosa ciudad se hubiera iniciado una campaña popular contra el aborto. Pero no. Un dibujo bien coloreado expresaba suficientemente la motivación real del cartel: un pájaro de hermoso plumaje yacía muerto atrapado en esta antigua y casera trampa con que algunos niños y otros no tan niños cazan animales. Pero lo que acerca este hecho a mi anécdota es el texto que rezaba debajo. Decía más o menos así: tales y tales especies de pájaros vienen a nuestra isla procedentes del centro de Europa y vienen a morir en nuestra tierra. Y entonces ponía la lista de especies que está prohibido matar por la legislación. Aquí están de paso, no aprovechemos este tránsito para matarlos.

Pero los fetos no tienen tanta suerte porque no están de paso. Están de origen. Si las madres fuesen sólo nodrizas no se les permitiría matar a sus pupilos. Pero no son sólo nodrizas son además su origen y su estancia habitual por nueve meses. En condiciones psíquicas normales una madre no mata a su hijo nacido, tal vez lo abandone si tanto lo rechaza pero no lo mata y si lo hiciera la ley de todos los países lo llamarían infanticidio. Pero esto, ¿por qué?, ¿dónde está la diferencia? ¿porque el feto no está todavía hecho? Tampoco lo está el niño nacido. No tienen

autoconciencia, como me dijo un catedrático de antropología. Tampoco la tienen los niños en pleno ejercicio y muchos adultos por cierto. Pero si no fuera una persona desde su concepción no lo llegaría a ser nunca con estos tres elementos que le desarrollarán: oxígeno, nutrición y tiempo. Ninguna de estas cosas da el ser persona.

Es, pues, evidente que la dicotomía comunismo-capitalismo es también errónea en este campo humano. Una raíz común alimenta a ambos. Nada hay por encima del hombre. Este es dueño absoluto de sus actos. No hay ley moral. Ninguna ley es eterna, todo es histórico. Una última observación: Dicen que la prensa es sensacionalista. No

sería tan grave que lo fuera, pues cada profesión tiene su propia deformación profesional. Pero lo que no es deformación profesional sino insidia es que se dibujen pájaros muertos atrapados en una trampa y peces muertos flotando en los ríos para denunciar la contaminación de las aguas. Y yo no he visto *nunca* las fotografías de los fetos asesinados por los distintos procedimientos puestos en un cubo de basura de plástico, como pueden ustedes verlos en el libro del Dr. y Sra. Wilke: *Manual sobre el aborto*. ¿Por qué no es ello posible? Si es verdad que no hay ley natural, ¿quién se escandalizaría? Hipocresía del falso humanismo que es en realidad violación de los derechos humanos.



El matrimonio debe fomentar la disponibilidad al regalo de los hijos, una generosa disponibilidad a aceptar los hijos de Dios; aceptar los hijos como un regalo a su amor es la señal característica de la relación cristiana. Respetar el ciclo de la vida establecido por Dios porque este respeto es una parte del respeto hacia Dios mismo, que ha creado el varón y la mujer, que los ha creado a su misma imagen, reflejando su propio amor creador de vida en los esquemas de haber sido constituidos en pareja.

Y así os digo a todos: tened un absoluto y santo respeto por el carácter sagrado de la vida humana desde el primer momento de su concepción. El aborto, como ha afirmado el Concilio Vaticano, es un «crimen abominable» (Gaudium et Spes, 51).

Atacar una vida que todavía no ha visto la luz en cualquier etapa de su concepción, significa mirar todo el orden moral, que es el verdadero custodio del bienestar del hombre.

La defensa de la absoluta inviolabilidad de la vida todavía no nacida es parte de la defensa de los derechos del hombre y de la humana dignidad. Ojalá que Irlanda jamás se sienta debilitada en su defensa, frente a Europa y a todo el mundo, de la dignidad y carácter sagrado de toda la vida humana, desde la concepción a la muerte.

Juan Pablo II: *Homilía en Limerich* (Irlanda),

1 septiembre de 1979



«LOS EVANGELIOS ANTE LA HISTORIA»*

de Juan Manuel de Igartua, S. J.

El conocido teólogo, Rvdo. P. Juan Manuel Igartua, S. I., autor de obras de espiritualidad y teología, aborda en el presente libro la cuestión fundamental de la verdad histórica de los evangelios.

La crítica del racionalismo teológico, y en concreto la escuela de Tubinga, ha seguido métodos que le han llevado, bajo pretexto de desmitificación, a establecer una barrera que impide el acercamiento, por medio de los evangelios, a la persona, obras y dichos de Jesús.

La presente obra, de acuerdo con las directrices del Magisterio Eclesiástico, con una metodología científica clara, depurando de prejuicios racionalistas los métodos histórico-críticos, tal y como lo indica la instrucción *Sancta Mater Ecclesia* de la P.C.B., 21-IV-64, y poniendo al servicio de la fe los elementos racionales apropiados, nos muestra, no sólo la seguridad que tenemos sobre los textos evangélicos, sino también la fidelidad con que expresan la figura de Jesús.

El autor destaca un estudio sobre la cronología de los Evangelios, cuyas fechas de composición, dada la proximidad de los hechos, son también garantía humana de su veracidad igualmente y de acuerdo con las pautas marcadas en la Encíclica «*Divino Afflante Spiritu*» de Pío XII, efectúa un estudio del género histórico aplicado al Antiguo y al Nuevo Testamento, permitiendo ver el sentido de lo histórico en ambos Testamentos.

El libro consta de un prólogo y cinco capítulos, seguidos de un epílogo.

- I. La Cronología del Nuevo Testamento.
- II. La Garantía histórica de los testimonios.
- III. La historia como género literario en el Antiguo Testamento.
- IV. La historia como género literario en el Nuevo Testamento.
- V. Pensamientos sobre los evangelios y su verdad.

Finalmente un epílogo en el que se muestra el modo como recibían lectores cualificados como San Ignacio de Antioquía diferentes pasajes evangélicos en relación con la veracidad de lo en ellos expresado sobre la figura de Jesús.

Se trata, pues, de un estudio efectuado en la fe, aunque no sólo desde la fe, de la historicidad de los evangelios y de la fidelidad con que reflejan los dichos y hechos de Jesús que revelan su personalidad divina.

Es una obra de gran interés para todo cristiano que quiera profundizar en la fe, pero de modo especial para seminaristas y estudiantes de Teología para quienes supone una visión desde la verdad y tradición de la Iglesia, utilizando en su justa medida los modernos métodos de exégesis bíblica, de la verdad de los Evangelios y de Jesús, siendo por tanto de gran utilidad para un adecuado inicio del estudio, tanto de la Sagrada Escritura como de Cristología.

IGNACIO M.^a AZCOAGA

* Ediciones Acervo, Barcelona, 1981, 325 págs.

La ceiba en que Cortés amarró las naves

SANTIAGO NAVARRO ORIGET

En la denominada antigua Veracruz, existe un lugar en el cual Cortés amarró sus naves; se trata de un río a poca distancia del Chachalaca, hacia el rumbo del Cempoala.

Fue allí a unos Kms. de la actual ciudad del Puerto, donde está situado el lugar donde se hizo la primera Capilla de México y el primer Ayuntamiento de América. En dicho paraje, que a pesar de su importancia histórica, está muy descuidado. Existe una ceiba que nos ha servido de encabezado para el artículo. Se trata de un árbol tropical que según mi apreciación personal, considero posee un fuerte contenido simbólico. Es un tronco viejo en apariencia casi sin vida vegetal, y del que han nacido unos renuevos.

El simbolismo que encuentro en el árbol es el siguiente: Sería la España tradicional que se resiste a morir, pero en su fecundidad han nacido los jóvenes pueblos hispano-americanos. El lugar hace una total referencia a Cortés el fundador de la patria mexicana. El conquistador fue un hombre que mediante su gran labor de conquista y civilización, supo fundar las bases de la patria; y por otra parte marcó el camino que siguiéndolo México alcanzaría su plenitud.

La verdadera historia reconoce la inmensa labor de esa gran personalidad: Cortés. El padre de la patria mexicana, fue un hombre de gran sabiduría, fortaleza y valentía, que, en colaboración con la Iglesia supo realizar una labor civilizadora, digna de tenerse presente a lo largo de los siglos.

La misión de D. Hernán fue continuada por hombres excepcionales como: Los Virreyes Mendoza y Luis de Velasco; Vasco de Quiroga, etc. Esta gran obra se lograría durante 3 siglos, for-

mando una importante civilización de espíritu cristiano y con caracteres muy particulares hispanoamericanos.

La gran obra a la que nos estamos refiriendo podría haber culminado el año 1821 con la consumación de la independencia de México, realizada por Agustín Iturbide. Los ideales de la verdadera independencia según la mente del emperador, fueron resumidos en los 3 colores de la bandera nacional: Cristianismo, unión de todas las razas que forman México, e independencia.

Los enemigos de la verdadera civilización cristiana impidieron que se realizaran esos objetivos y anhelos, expresados en los colores de la bandera nacional, según la mente del emperador Iturbide.

Los ideales por el advenimiento de una sociedad cristiana, no se deben dar por perdidos, mientras existan mexicanos que vivan y estén dispuestos «*A morir por ellos*».

MEXICO CONTEMPORANEO

Podríamos enumerar un buen número de héroes que desde 1824 han dado su vida en defensa de la civilización cristiana, dentro de la patria mexicana. Solamente en este siglo, enumeramos los cristianos, y un gran número de muertos pertenecientes al movimiento sinarquista (SYN-ARGE (CON-AUTORIDAD)).

Ciñéndonos al espacio de tiempo, comprendido en estos 20 últimos años, han existido algunas personalidades que ofrendaron sus vidas al trabajar en favor de una sociedad en la que Cristo

esté presente. Estos hombres nos han dejado una huella imborrable. Me referiré a los siguientes personajes Monseñor Torres Castañeda, obispo de Cd. Obregón, asesinado en el camino entre Durango y Mazatlán, 1967. El empresario y a la vez colaborador de grandes obras idealistas: D. Eugenio Garza Sada (1973). César Fernando Calvillo y Juan Bosco Rosillo (1975), miembros de la ACJM y muertos a los pies del monumento a Cristo Rey en el cubilete, Silao, Guanajuato. Ramón Plata del movimiento ¡Cristianismo Sí!, dejó de existir después de un atentado a brazos en 1979. El P. Ignacio Vicario General de Hermosillo, gran sacerdote, al que también asesinaron en 1979. Por último en fechas recientes Jorge Kalfapopulos, muerto junto con su hijo de 9 años a la entrada de su casa en Guadalajara, Jalisco.

Todas las personas enumeradas, cada una en su estado, en su medio, y en su ambiente, han luchado contra el materialismo marxista, el hedonismo y la pornografía; en una palabra lucharon contra el error y el pecado. Por eso han sido *asesinados*, por el «delito de trabajar a favor de una civilización en la que Cristo no esté ausente».

ESPAÑA EN LA ACTUALIDAD

«España es una encina media sofocada por la yedra. La yedra es tan frondosa, y se ve la encina

tan arrugada y escogida, que a ratos parece que el ser de España está en la trepadora y no en el árbol.» (Ramiro de Maetzu).

En la actualidad teniendo en cuenta la metáfora arriba citada, parece que se observa más yedra que encina. Pero a pesar de todo en la nación hispana, la civilización cristiana se resiste a morir; ya que existe una minoría luchando y a la vez muriendo para que dicha civilización subsista.

No olvidemos, en esta breve reseña sobre la España actual, recordar las víctimas del terrorismo que desde la muerte del almirante Carrero Blanco hasta el día de hoy, alcanzan algunos cientos. También es necesario destacar el número cada vez mayor de jóvenes que se están nutriendo de los ideales que hicieron posible la gran empresa de América. Empresa que en palabras del historiador Gómara: «Es el mayor de los hechos después de la creación del mundo dejando a un lado la encarnación del que lo crió.»

Volviendo e insistiendo sobre el encabezado que nos ha servido para exponer los anteriores pensamientos. Recordemos que el simbolismo expresado en la vieja ceiba es el siguiente: El árbol viejo es la España tradicional que se resiste a morir, y los rebrotes son los nuevos pueblos hispanoamericanos, que con enorme sacrificio van naciendo a una sociedad en que Cristo reine de verdad.

LA IGLESIA NO PUEDE DEJAR DE PROCLAMAR EL PRINCIPIO INSCRITO EN EL DERECHO DE LA NATURALEZA Y CONFIRMADO POR EL EVANGELIO, EN EL QUE CRISTO NOS AMONESTA «QUE EL HOMBRE NO PUEDE SEPARAR LO QUE DIOS HA UNIDO».

LA MISMA POSIBILIDAD DEL DIVORCIO EN EL ORDEN DE LAS LEYES CIVILES DIFICULTA PARA TODOS UN MATRIMONIO ESTABLE Y PERMANENTE.

OJALA IRLANDA CONTINUE SIEMPRE DANDO TESTIMONIO ANTE EL MUNDO DE HOY DE SU TRADICIONAL EMPEÑO POR LA SANTIDAD E INDISOLUBILIDAD DEL MATRIMONIO.

Juan Pablo II a los irlandeses

DE LOS CUARENTA A LOS OCHENTA

(ENSAYO SOBRE POESIA CASTELLANA ACTUAL)

FRANCISCO SALVÁ MIQUEL

Leopoldo Panero, el poeta castellano de la post-guerra, amigo entrañable de Luis Rosales (el poeta en la cima, de quien no voy a ocuparme por no intentar aquí un trabajo exhaustivo, sino un abanico de ejemplos para sugerir, más que para exponer una época), mostró en muchas de sus obras la inquietud religiosa.

Parece a veces vinculado a Unamuno, como cuando dice «Para inventar Dios», pero la continuación del poema se encarga de negar toda vinculación.

*Para inventar a Dios, nuestra palabra
busca, dentro del pecho,
su propia semejanza y no la encuentra,
como las olas de la mar tranquila,
una tras otra, iguales,
quieren la exactitud de lo infinito
medir, al par que cantan...*

La vida rueda lejos del recinto del poeta. Pero cuando el Señor llame a su puerta, irá con Él

*y en el hogar del viento
—igual que es hoy de limpio,
como entre abril y marzo—
se quedará dormido
mi corazón alegre
con todo lo que es mío.*

Muestra significativa de la pureza de su sentimiento religioso es su soneto de una perfección suma titulado «El arrojado del Paraíso». No me resisto a transcribirlo en un trabajo que, si es logrado, más ha de tener de antología que de creación personal:

*Lo que toca la mano, Dios lo siente.
Lo que el alma contempla, Dios lo sabe.*

*Estamos tan desnudos como el ave
que se torna volando transparente.*

*Vivimos junto a Dios eternamente.
Estrechamente en nuestro pecho cabe
el agua viva y el aroma suave
que brota del dolor como una fuente.*

*Lo que Dios ha mirado sólo existe.
Sólo existe la fe. La sombra piso
de mi antiguo vivir y nueva muerte;
la planta de mi pie camina triste,
y arrojado del propio paraíso
mi corazón se duerme para verte.*

Los representantes de estas promociones poéticas que tienen su esplendor después de la contienda, señalan una reacción y una repulsa contra la generación o grupo del 27, constructor de un arte abstracto, aunque algunos, antes se hayan quemado superficialmente las plumas en el fuego de sus artificios.

Victoriano Crémer, el fundador de la revista *Espadaña*, agitado, como los demás poetas de su época, por un humanismo patético y doloroso, siente miedo de sí mismo al experimentar la vivencia de la presencia de Dios. «Me vi y me tuve miedo», exclama. Y habla de «un pánico de hielo» que es «limpio, cortante, puro». Arden los ríos de sus venas «como cárdenos cirios aterrados».

*Estos ojos, Señor, estos siniestros ojos,
teñidos de miserias, de lágrimas y sangres;
estos ojos hondísimos y tristes como estrellas,
por los que el alma vierte su caudal tormen-
toso.*

En la espera se endurece su contorno de hierro; se quiebra como el barro a un sol abrasador,

*donde gritos y manos y deseos redondos
apresuran sus ansias.
Me pesa, como un fardo este cuerpo larguí-
simo.*

*Estoy viejo, Señor! Me desmorono
como un templo de roja arcilla seca
roído por millares de trémulos lagartos.*

El poeta siente su pequeñez ante Dios, y es tal su angustia, que reclama, con voz entrecortada, y le pide que se aleje de él. Las límpidas agujas de su reloj de creyente giran en sentido contrario a las del agonista Unamuno. Este, aunque fuera de la línea ortodoxa, tenía sed de Dios para sobrevivir. Crémer, el poeta de su hora, el inquietado por el tema social, es creyente fervoroso. Pero grita apabullado por su propia deficiencia:

*¡Oh,, suéltame, Dios; mi Dios; el que me ata;
el que me tiene a mí, a mí solo y me contiene;
el que sigue mis pasos y elimina mis huellas;
guardián y carcelero de mi carne violada!
¡Deslígame de Ti!*

Y es que Dios es, para Crémer, incansable vigilante de su voz y su vuelo. Y le llama «cazador de mí, Dios para mí». Y declara que, si quiere eludirle, es porque se tiene miedo a sí mismo.

Otro poeta de la época, Ildefonso Manuel Gil, adopta una postura semejante —no sabemos si poética o real—:

*Señor, cuando te niego y te reniego
estás más hondo en mí. Tú que lo sabes
haz que el silencio tuyo entre las sombras
me llegue al corazón y lo traspase.*

El sentimiento religioso, muy lejos de la crispación de otros poetas, cobra en Dionisio Ridruejo una actitud contemplativa y suave. El rumor de los árboles palpita en las olas y discurre una brisa llena de pájaros. No importa que no se sientan las horas y que la placidez y la melancolía sean lo mismo.

*¿Por qué he llamado «un mundo»
al creador empeño de los hombres
que no quieren pasar como las ondas?
La creación de Dios vuelve a los ojos.
Un mundo no se rompe puramente
como un fanal de vidrio.*

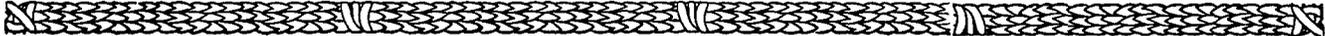
Ridruejo nos presenta a la vida con los hombres, minúsculos creadores. Y se pregunta si cada hombre ha de llorar su mundo, si ha de olvidarlo y soñar nuevamente.

Para Ildefonso Manuel Gil, «en el mar de la vida cada hombre es una isla de sangre y de tristeza, en soledad profunda». Su destino es estar siempre solo, con su tristeza que ha madurado en los siglos. Gabriel Celaya nos habla de cochinos microbios de lo cotidiano, dinero, urgencias, agujones del alma o del cuerpo, penas, mil pequeñas cosas agobian, enferman la existencia «hasta que, de pronto, la muerte aceptada reduce a su nada tantas nimiedades, mata sus razones, me enseña gloriosa: Vives y es hermoso; vives todavía; vives y eso basta». Dionisio Ridruejo nos habla del vivir como una cosa pura, cruel y suficiente. En la esperanza los hombres hemos vivido muchas vidas, que han ido vencidas a la mar. Sucintamente nos presenta al hombre como un haz de proyectos, la mayoría de los cuales se desmoronan.

Ildefonso Manuel Gil compara la muerte del hombre a la suerte de una garza herida que intenta inútilmente retardar su caída desde el cielo. El libro eje de otro poeta, Pinillos, se titula *La muerte o la vida*. Conversa patéticamente con los muertos:

*...como el enfermo que se aferra a la carne
dolorosa y que corta lo ulcerado estallante,
me elevo de la muerte que predicáis a chorros,
me crezco al sufrimiento que sois, inacabable.
Por todas las paredes de vuestra sangrienta
señal, por todos esos muros de llanto y sangre,
me conozco más vivo. Sólo podréis cogerme
el día que os olvide, que en mí ya no seáis
nadie.*





EL DIVORCIO

legalización del desorden

«NO QUEREMOS SILENCIAR LA TRISTE IMPRESION QUE SIEMPRE NOS HA PRODUCIDO EL ANSIA DE QUIENES ASPIRAN A INTRODUCIR EL DIVORCIO EN LA LEGISLACION Y EN LA VIDA DE LAS NACIONES QUE TIENEN LA SUERTE DE ESTAR INMUNES DE EL, COMO SI FUERA DESDORO NO TENER HOY ESTA INSTITUCION, INDICE DE UNA PERNICIOSA DECADENCIA MORAL, Y COMO SI EL DIVORCIO FUERA REMEDIO DE MALES QUE EL SIEMPRE EXTIENDE Y AGRAVA AUN MAS, FAVORECIENDO EL EGOISMO, LA INFIDELIDAD, LA DISCORDIA DONDE DEBERIA REINAR EL AMOR, LA PACIENCIA, LA CONCORDIA, Y SACRIFICANDO CON DESPIADADA FRIALDAD LOS INTERESES Y LOS DERECHOS DE LOS HIJOS, DEBILES VICTIMAS DE LEGALIZADOS DESORDENES DOMESTICOS.»

PABLO VI